

**MUNICIPIO DE PUERTO PARRA
SANTANDER**

**LIBRO 1. PLANIFICACIÓN
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**JOSÉ MARTÍN LEÓN CACÉRES
ALCALDE MUNICIPAL**

LIBRO 1. PLANIFICACIÓN ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**JOSÉ MARTÍN LEÓN CACÉRES
ALCALDE**

CARLOS BALLESTEROS GÓMEZ
Presidente Concejo

**LIBARDO MARTINEZ JEREZ
CARLOS ALBERTO LINARES DIAZ
HENRY ALEXANDER RODRIGUEZ RUBIO**
Secretaría de Planeación

EQUIPO ASESOR:

Coordinador:	HERACLIO PABON GELVEZ
Dimensión Ambiental:	SALVADOR ARIZA VILLAMIL OSCAR JAVIER ACEVEDO AMAYA SONIA ELIANA OLIVEROS PRADA
Dimensión Económica:	LEONOR PABÓN GELVEZ
Dimensión Socio-Cultural:	URIEL BAUTISTA ORTIZ
Dimensión Espacio Funcional:	CARLOS A. SANABRIA GELVES
Dimensión Político-Administrativa:	ROSMARY DÍAZ PINTO

DIAGRAMACIÓN Y SISTEMAS:

ALBERTO GARCÍA GARCÍA
CARLOS RAÚL CIPAGAUTA PEDRAZA
RICARDO ARMANDO PABÓN PINILLA

**HONORABLES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL
PUERTO PARRA
PERÍODO 2001-2003**

CARLOS BALLESTEROS GÓMEZ
MARIO HERNÁN TORO RESTREPO
WILMAN VERGARA SANCHEZ
FERNANDO VARGAS TÉLLEZ
ROBERTO ANTONIO GOMEZ MORENO
RAFAEL A. VANEGAS ORDÓÑEZ
SIGIFREDO AREIZA

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1 VALORACIÓN	2
1.1 MOMENTO DE VALORACIÓN	2
1.1.1 FACTIBILIDAD INSTITUCIONAL	2
1.1.2 FACTIBILIDAD FINANCIERA	3
1.1.2.1 Estructura de Costos	3
1.1.2.2 Fuentes de Financiación	3
1.1.3 FACTIBILIDAD TÉCNICA	5
1.1.3.1 Documentos	5
1.1.3.2 Material Cartográfico	5
1.1.4 FATIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN	6
2 ALCANCE Y CONTENIDO	7
2.1 VISION REGIONAL	7
2.2 VISION SUBREGIONAL	9
2.2.1 CARACTERIZACION SUBREGIONAL	9
2.2.1.1 Delimitación y Ubicación de la Subregión	9
2.2.1.2 Proceso Histórico de Conformación de la Subregión	13
2.2.2 ASPECTOS FISICO-BIOTICOS	13
2.2.2.1 Geología	13

2.2.2.2	Geomorfología	16
2.2.2.3	Recurso Hídrico	17
2.2.2.4	Ecosistemas Estratégicos	17
2.2.2.5	Zonas de Explotaciones Mineras y de Potencial Geológico del Departamento	21
2.2.2.6	Amenazas Vulnerabilidad y Riesgo	21
2.2.3	ASPECTOS SOCIOCULTURALES	25
2.2.4	CONFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	29
2.2.5	ASPECTOS ECONOMICOS	32
2.2.6	ASPECTOS URBANO FUNCIONALES	37
2.2.7	ASPECTOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS	39
2.2.7.1	Grado de Asociatividad	39
2.2.7.2	Relación de Vecindad Entre Municipios	39
2.2.7.3	Presencia Institucional Entidades Territoriales	40
2.2.7.4	Descentralización de los Sectores Educación y Salud	40
2.2.7.5	Conformación Política de la Subregión y Representación Nacional y Departamental	40
2.2.7.6	Cooperación Internacional para Proyectos Socio Económicos	40
2.2.8	CONDICIONANTES, PROBLEMÁTICA Y POTENCIALIDADES DE LA SUBREGIÓN	41
2.2.9	VOCACION DE LA SUBREGION	44
2.3	MUNICIPIO DE PUERTO PARRA	44
2.3.1	VISION MUNICIPAL	44
2.3.2	TEMAS ESTRATÉGICOS	45
2.3.3	MATRIZ DOFA MUNICIPAL	46

2.3.3.1	Matriz DOFA Subsistema Biofísico	46
2.3.3.2	Matriz DOFA Subsistema Económico	47
2.3.3.3	Matriz DOFA Subsistema Socio-Cultural	48
2.3.3.4	Matriz DOFA Subsistema Espacio - Funcional	49
2.3.3.5	Matriz DOFA Subsistema Político-Administrativo	50
3	PREDIAGNOSTICO	51
3.1	EVALUACION TÉCNICA DE INFORMACIÓN SECUNDARIA	51
3.2	RESULTADOS DEL PREDIAGNÓSTICO CON LA COMUNIDAD	53
3.2.1	CARACTERÍSTICAS GENERALES	54
3.2.2	UBICACIÓN	55
3.2.3	SUBSISTEMA MEDIOAMBIENTE	55
3.2.4	SUBSISTEMA ECONÓMICO	61
3.2.5	SUBSISTEMA SOCIAL	64
3.2.5.1	Población	64
3.2.5.2	Cabecera Municipal	64
3.2.5.3	Centro Poblado Campo Capote	65
3.2.5.4	Centro Poblado Las Montoyas	66
3.2.5.5	Centro Poblado El Cruce	67
3.2.5.6	Centro Poblado Carare Viejo	67
3.2.5.7	Vereda Centro Doradas	68
3.2.5.8	Vereda Playa Alta	69
3.2.5.9	Vereda Palestina	69
3.2.5.10	Vereda Alto Parra	70

3.2.5.11	Vereda India Alta	70
3.2.5.12	Vereda Ciénaga de Chucurí	71
3.2.5.13	Vereda La Sierra	72
3.2.5.14	Vereda Patio Bonito	72
3.2.5.15	Vereda Agualinda	73
3.2.5.16	Sector La Eme de la Vereda Las Montoyas	73
3.2.5.17	Vereda Aguas Negras	74
3.2.5.18	Vereda La Militosa	75
3.2.5.19	Sector La Aurora de la Vereda La Militosa	75
3.2.5.20	Sector India Media de la Vereda la India	76
3.2.5.21	Sector India Baja de la Vereda La India	76
3.2.5.22	Vereda Pitalito	77
3.2.6	SUBSISTEMA FUNCIONAMIENTO ESPACIAL	78
3.2.6.1	Vías	78
3.2.7	SUBSISTEMA POLÍTICO-ADMINISTRATIVO	80
3.3	PROYECTANDO A NUEVE AÑOS	80
3.3.1	SUBSISTEMA MEDIOAMBIENTE	81
3.3.2	SUBSISTEMA ECONÓMICO	82
3.3.3	SUBSISTEMA SOCIO-CULTURAL	82
3.3.4	SUBSISTEMA ESPACIO-FUNCIONAL	84
3.3.5	SUBSISTEMA POLÍTICO-ADMINISTRATIVO	85
3.4	ESPACIALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO	86
3.4.1	ÁREA RURAL	87

3.4.2	ÁREA URBANA	97
3.5	PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	107
3.6	CONCLUSIONES DEL PREDIAGNÓSTICO	107
4.	RESULTADO DE ENCUESTAS	110
4.1	ENCUESTA COMERCIAL	112
4.1.1	USO DEL SUELO	112
4.1.2	CLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	114
4.1.3	TENENCIA	115
4.1.4	EMPLEO	118
4.1.5	NIVEL EDUCATIVO	120
4.1.6	ORIGEN DE LOS PRODUCTOS TERMINADOS	122
4.1.7	PROBLEMAS QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD COMERCIAL	124
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Estructura de Costos del Esquema de Ordenamiento Territorial	4
Cuadro 2. Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos de la Subregión	25
Cuadro 3. Aspectos Socio-Demográficos de la Subregión	28
Cuadro 4. Conformación del Patrimonio Cultural de la Subregión	30
Cuadro 5. Atractivos Culturales de los Municipios de la Subregión	31
Cuadro 6. Producción Agrícola de la Subregión	34
Cuadro 7. Costos de Producción, de Sostenimiento y Precio Pagado al Productor	35
Cuadro 8. Inventario Pecuario de la Subregión	36

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Taller Diagnóstico	107
Figura 1A. Taller Formulación	107
Figura 2. Mesas de Trabajo	111
Figura 3. Tipo de establecimientos urbanos	112
Figura 4. Tipo de establecimientos de Campo Capote	113
Figura 5. Tipo de establecimientos de El Cruce	113
Figura 6. Establecimientos urbanos	114
Figura 7. Establecimientos de Campo Capote	114
Figura 8. Establecimientos de Las Montoyas	115
Figura 9. Establecimientos de El Cruce	115
Figura 10. Tenencia de los establecimientos urbanos	116
Figura 11. Tenencia de los establecimientos de Campo Capote	116
Figura 12. Tenencia de los establecimientos de Las Montoyas	117
Figura 13. Tenencia de los establecimientos de El Cruce	117
Figura 14. Empleos generados por los establecimientos urbanos	118
Figura 15. Empleos generados por los establecimientos de Campo Capote	118
Figura 16. Empleos generados por los establecimientos de Las Montoyas	119
Figura 17. Empleos generados por los establecimientos de El Cruce	119

Figura 18.	Nivel educativo de los propietarios de establecimientos urbanos	120
Figura 19.	Nivel educativo de los empleados de establecimientos urbanos	120
Figura 20.	Nivel educativo de los propietarios de establecimientos de Campo Capote	121
Figura 21.	Nivel educativo de los empleados de establecimientos de Campo Capote	121
Figura 22.	Origen de los productos vendidos en la cabecera municipal	123
Figura 23.	Origen de los productos vendidos en Campo Capote	123
Figura 24.	Establecimientos de Las Montoyas	124
Figura 25.	Problemas que afectan la actividad comercial	125

LISTA DE MAPAS

		Pág.
MAPA 1.	SANTANDER EN EL CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL	10
MAPA 2.	CONFLUENCIA DE LOS CORREDORES DE DESARROLLO	11
MAPA 3.	ENTORNO SUBREGIONAL DE PUERTO PARRA	12
MAPA 4.	GEOLOGÍA DE LA SUBREGIÓN DE PUERTO PARRA	15
MAPA 5.	ZONIFICACIÓN AMBIENTAL DE LA SUBREGIÓN	18
MAPA 6.	HIDROGRAFÍA DE LA SUBREGIÓN	19
MAPA 7.	ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA SUBREGIÓN	20
MAPA 8.	SUSCEPTIBILIDAD A FENÓMENOS DE REMOCIÓN DE LA SUBREGIÓN DE PUERTO PARRA	22
MAPA 9.	RIESGOS Y AMENAZAS DE LA SUBREGIÓN DE PUERTO PARRA	23
MAPA 10.	ACTIVIDAD SÍSMICA Y DE FALLAS DE LA SUBREGIÓN	24
MAPA 11.	RANGOS PORCENTUALES DE POBLACIÓN URBANA DE LA SUBREGIÓN DE PUERTO PARRA	26
MAPA 12.	RANGOS PORCENTUALES DE POBLACIÓN RURAL DE LA SUBREGIÓN DE PUERTO PARRA	27
MAPA 13.	COMUNICACIÓN VIAL DE LA SUBREGIÓN	38
MAPA 14.	ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PUERTO PARRA	63
MAPA 15.	VIAS INTERMUNICIPALES E INTERVEREDALES DE PUERTO PARRA	79
MAPA 16.	EDUCACIÓN RURAL DE PUERTO PARRA	89

MAPA 17.	SALUD RURAL DE PUERTO PARRA	90
MAPA 18.	SANEAMIENTO BÁSICO RURAL DE PUERTO PARRA	92
MAPA 19.	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE RURAL	94
MAPA 20.	OTROS SECTORES RURAL DE PUERTO PARRA	96
MAPA 21.	EDUCACIÓN CABECERA MUNICIPAL	98
MAPA 22.	SALUD CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO PARRA	100
MAPA 23.	SANEAMIENTO BÁSICO CABECERA MUNICIPAL	102
MAPA 24.	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE URBANO	104
MAPA 25.	OTROS SECTORES URBANO	106

LISTA DE ANEXOS

- ANEXO A. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- ANEXO B. INVENTARIO DE PLANOS Y ESTUDIOS
- ANEXO C. DECRETO CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN
- ANEXO D. VISIÓN SUBREGIONAL Y APROXIMACIÓN A LA IMAGEN OBJETIVO MUNICIPAL.
- ANEXO E. PARTICIPACIÓN TALLER ALCANCE Y CONTENIDOS
- ANEXO F. MODELO DE ENCUESTA CENSO URBANO Y RURAL
- ANEXO G. MODELO DE ENCUESTA ECONÓMICA
- ANEXO H. FORMULACIÓN DEL ESQUEMA
- ANEXO I. PARTICIPACIÓN TALLER DE FORMULACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

Lineamientos y Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial, Comité Interinstitucional (Gobernación de Santander). Bucaramanga 1999.

Prediagnóstico del Municipio de Puerto Parra con el apoyo de la alcaldía, el Consejo Nacional de Planeación y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena medio, Puerto Parra 1999.

Esquemas de Ordenamiento Territorial, Ministerio de Desarrollo Económico, Santafé de Bogotá D.C. 1998.

Plan de Desarrollo “PUERTO PARRA HACIA EL PROGRESO” 2001-2003, Alcaldía de Puerto Parra. Puerto parra, Mayo 2001.

Guía metodológica para la Formulación del Plan de Ordenamiento Municipal, IGAC, Santafé de Bogotá D.C. 1997.

La Planeación y Ordenamiento del Desarrollo Territorial - Ley 388 de 1997, Santafé de Bogotá 1997.

Proyecto para un desarrollo agropecuario integral y sostenible en zonas de ganadería extensiva del Magdalena Medio, Fundación Centro Internacional de Capacitación y Desarrollo Pecuario “Fundación CICADEP”. Santafe de Bogotá D.C., Septiembre de 1998.

Plan de Ordenamiento Territorial – Marco Metodológico, Modelo realizado en el municipio de Taua (Cundinamarca); Convenio IGAC y el proyecto Checua (CAR – KFW – GTZ), 1998.

Ley 388 de 1997, Decreto 879 del 13 de mayo de 1998, Resolución de la Corporación autónoma regional de Santander - CAS 01756 de noviembre 4 de 1999.

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El documento técnico se constituye en el soporte fundamental de las decisiones técnicas adoptadas en el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Parra.

El contenido de este documento se desarrolla en cuatro capítulos a saber:

- *CAPITULO I.* Se desarrollan los temas referidos a la planificación del territorio, es decir, los temas técnicos definidos en los asuntos identificados para cada una de las etapas o momentos considerados en la metodología como son: valoración, alcance y contenidos, prediagnóstico y apéndice de talleres y encuestas.
- *CAPITULO II.* Se realiza el diagnóstico de las dimensiones ambiental, económica, sociocultural, espacio - funcional y político –administrativa.
- *CAPITULO III.* En este capítulo se define la formulación a partir de la elaboración de la etapa de prospectiva territorial y de los escenarios. En la siguiente fase se parte de la visión de futuro para diseñar las estrategias territoriales, políticas y objetivos para diseñar el modelo territorial general y los modelos urbano y rural.
- *CAPITULO IV.* Se define la gestión territorial, institucional y financiera, incorporando los costos del Esquema de Ordenamiento Territorial a través de programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, con su correspondiente esquema de financiación a 9 años.

1 VALORACIÓN

1.1 MOMENTO DE LA VALORACIÓN

En esta etapa se realizó una evaluación realista del Municipio para elaborar el Esquema de Ordenamiento Territorial, a partir del análisis de la factibilidad en lo institucional, financiero, técnico y de participación, producto de lo cual se espera definir una propuesta validada y concertada con el sistema local de planeación una vez conformado e institucionalizado.

1.1.1 FACTIBILIDAD INSTITUCIONAL

El Diagnóstico en lo institucional se realizó sobre el análisis de dos variables que son: el recurso humano y el apoyo logístico con que cuenta el Municipio para abordar la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial, llegando a identificar la siguiente situación problemática:

Insuficiencia de recurso humano calificado en el Municipio: esta problemática se refleja en el hecho de la administración municipal cuenta con tres (3) profesionales para asignar al proceso: Un economista, un ingeniero civil y un zootecnista.

Si bien el grupo asignado por la Administración Pública Municipal es calificado, también es insuficiente no solo en cuanto a su número, si no, en disponibilidad de tiempo para el proceso, por cuanto no se cumple con todas las disciplinas requeridas. Los profesionales desempeñan sus labores como tesorero, secretario de Planeación y director de la UMATA.

Para superar la situación problemática planteada, la Administración Pública Municipal contrató profesionales, buscando vincular las disciplinas de biología, geología, economía, trabajo social, finanzas, ingeniería civil y agrología.

La estructura organizativa del proceso de ordenamiento territorial en el Municipio se conformó con profesionales y el apoyo de los funcionarios de la administración municipal. (Véase anexo A)

Respecto al apoyo logístico para el proceso, la Administración Pública Municipal ha dispuesto lo necesario, toda vez, que se cuenta con la oficina de Planeación municipal para allegar toda la información que se produzca durante el proceso; se cuenta con un computador y una mesa de trabajo.

1.1.2 FACTIBILIDAD FINANCIERA

Para realizar el análisis de la factibilidad financiera, se elaboró inicialmente un estimativo de la estructura de costos del proceso, para ser contrastado con el volumen de los recursos asignados por las diferentes fuentes de financiación, con el fin de realizar los ajustes financieros a que haya lugar, previo a la iniciación del proceso. (Véase cuadro 1)

1.1.2.1 Estructura de Costos

Para la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial, el Municipio de Puerto Parra ha considerado la estructura de costos establecida en el cuadro 1.

Contrastando el monto de los recursos requeridos según la estructura en el numeral 1, con el total de recursos identificados y asignados por las diferentes fuentes, se puede observar que éstos son suficientes para asumir el proceso.

1.1.2.2 Fuentes de Financiación

Para cubrir los requerimientos financieros que demanda la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial estimados según la estructura anterior, el Municipio ha identificado como fuente de financiación recursos provenientes de los ingresos por concepto Transporte de Oleoductos. (Véase cuadro 1)

Cuadro 1. Estructura de Costos del Esquema de Ordenamiento Territorial

1. PERSONAL			
CARGO	TIEMPO	VALOR MES	VALOR TOTAL
Coordinador	8 MESES	\$2.000.000,00	\$16.000.000,00
Geólogo	3 MESES	\$1.533.333,00	\$ 4.600.000,00
Bióloga	2 MESES	\$1.840.000,00	\$ 3.680.000,00
Agrólogo	3 MESES	\$1.533.333,00	\$ 4.600.000,00
Ingeniero Civil	3 MESES	\$1.533.333,00	\$ 4.600.000,00
Economista	3 MESES	\$1.533.333,00	\$ 4.600.000,00
Topógrafo	2 MESES	\$2.000.000,00	\$ 4.000.000,00
Coord. Socio-Cultural	3 MESES	\$1.533.333,00	\$ 4.600.000,00
Coord. Político-Administrativo	3 MESES	\$1.533.333,00	\$ 4.600.000,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL			\$51.280.000,00
2. MATERIALES			
Materiales didácticos, papelería, fotocopias			\$ 2.000.000,00
Cartografía del IGAC			\$ 2.000.000,00
TOTAL MATERIALES			\$ 4.000.000,00
3. EVENTOS DE CONCERTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN			
REALIZACIÓN TALLERES CON LOS LÍDERES DE LAS COMUNIDADES			\$ 3.000.000,00
TOTAL EVENTOS			\$ 3.000.000,00
4. OTROS GASTOS			
Digitalización y ploteo de mapas, fotografías...			\$ 7.000.000,00
Materiales documentos finales			\$ 3.000.000,00
Transporte desplazamiento Veredas			\$ 5.000.000,00
Ayudas audiovisuales			\$ 1.000.000,00
Imprevistos			\$ 4.000.000,00
TOTAL OTROS GASTOS			\$20.000.000,00
GRAN TOTAL			\$78.280.000,00
Gastos de Legalización (Retención, seguros, publicación)			\$15.656.000,00
FINANCIACIÓN			
Transporte de Oleoductos			
Sector Planeación (Presupuesto de Inversión: Otros Sectores)			\$93.936.000,00
TOTAL RECURSO ASIGNADOS			\$93.936.000,00

Fuente: Equipo Técnico EOT

1.1.3 FACTIBILIDAD TÉCNICA

Una de las primeras tareas asumidas por el equipo técnico del Esquema de ordenamiento Territorial, es la identificación, evaluación y selección del inventario cartográfico y documental con que cuenta el Municipio, con sus respectivas fuentes, su disponibilidad y posibilidades de acceso.

A continuación se relacionan los insumos identificados y seleccionados por el grupo de trabajo.

1.1.3.1 Documentos

1. Plan de Desarrollo Municipal “PUERTO PARRA HACIA EL PROGRESO”. Estudio seleccionado por contener las principales estrategias, objetivos y políticas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo plasmados en proyectos sectoriales.
2. Lineamientos y directrices departamentales de ordenamiento territorial. Contiene las directrices de desarrollo regional a tener en cuenta por el municipio para poder plantear su desarrollo acorde con dichos lineamientos y plantar su estrategia de desarrollo de acuerdo al corredor del valle del Magdalena medio donde se encuentra ubicado el Municipio.
3. Términos de referencia del Departamento de Santander. Plantea las variables a tenerse en cuenta en cada una de las dimensiones, la guía temática y los determinantes de las diferentes fases del diagnóstico.

1.1.3.2 Material Cartográfico

Bajo esta variable se deben relacionar los mapas con que cuenta el Municipio con sus respectivas escalas, quien los elabora, fecha de elaboración, disponibilidad en el Municipio y demás aspectos que se consideren relevantes.

Al respecto debe completarse la información sobre lo ya identificado:

- Plano de acueducto y alcantarillado
- Plano de redes eléctricas
- Plano de redes telefónicas
- Plano Vial
- Mapa de Jurisdicción del Municipio

- Mapa de uso actual y potencial del suelo
- Mapa Urbano del Municipio

El material tanto documental como cartográfico una vez identificado, evaluado, seleccionado por los diferentes expertos en cada una de las áreas y disponible en el Municipio, se debe conformar un centro de documentación con un responsable para su administración, con el fin de minimizar costos de fotocopias y garantizar su disponibilidad al servicio de todo el equipo de trabajo. (Véase anexo B)

1.1.4 FACTIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN

La participación de la Comunidad en la formulación del plan de desarrollo se dio a través de talleres para la realización del diagnóstico, contando con la participación de las juntas de acción comunal, funcionarios de las diferentes entidades, asociados, líderes comunitarios, concejo municipal y los integrantes del consejo municipal de planeación que son los representantes de los diferentes sectores y tienen la responsabilidad de revisar y hacer recomendaciones al Esquema de Ordenamiento. (Véase anexo C)

La Comunidad participó en el proceso de elaboración y formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial.

Se adelantaron las siguientes acciones de concertación con la Comunidad:

- Talleres con los presidentes de Juntas de Acción Comunal del área rural y urbana para concertar los diferentes aspectos de su región.
- Taller de alcance y contenidos realizado el día 8 de octubre del 2001, con la participación de miembros del Concejo Municipal, funcionarios de la administración municipal, miembros del consejo municipal de planeación y presidentes de juntas de acción comunal. (Véase anexos D y E)
- Encuesta urbana y de los centros poblados donde se obtuvo información primaria para el diagnóstico en los diferentes subsistemas del esquema de ordenamiento territorial. (Véase anexos F)
- Encuesta económica a los establecimientos del comercio del municipio. (Véase anexo G)
- Taller de formulación realizado el día 30 de septiembre del año 2002. (Véase anexos H e I)

2 ALCANCE Y CONTENIDO

El propósito de ésta etapa es establecer una primera aproximación a la imagen objetivo que el Municipio de Puerto Parra desea alcanzar a largo plazo (9 años).

Como producto se espera elaborar los términos de referencia para abordar el Esquema de Ordenamiento Territorial, iniciando por el análisis del contexto territorial dado por las visiones regional y subregional para luego proceder a la definición de la imagen objetivo del Municipio, a partir de la identificación del rol que juega en la subregión, y seleccionar los temas estratégicos y prioritarios que serán objeto de estudio en las diferentes dimensiones e igualmente a los actores involucrados.

2.1 VISIÓN REGIONAL

La visión regional está dada por los Lineamientos y Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial, los cuales establecen como escenario deseado para el Departamento al 2015, el contar con un “Santander innovador, competitivo y comprometido con el desarrollo social, equitativo y sostenible”, a partir de la construcción de una nueva sociedad, la especialización económica regional y el fortalecimiento de la relación sector público – comunidad educativa y científico - tecnológica y el sector privado para gestar y administrar el cambio.

La imagen guía del escenario deseado para el Departamento de Santander al año 2015 es:

- “Tener una sociedad de conocimiento, con gran capacidad innovadora, mayor aprecio por la conservación y preservación del medio ambiente y el desarrollo científico –tecnológico”.
- “Ser reconocido Nacional e Internacionalmente por su capacidad emprendedora y transformadora de su sociedad, por el desarrollo alcanzado en la industria de la investigación y la innovación y por contar con un desarrollo económico y social más equitativo, participativo y sostenible.”

- “Convertir el Área Metropolitana de Bucaramanga en una TECNÓPOLIS capaz de irradiar y generar conocimiento como un nuevo sector económico, con proyección a nivel Nacional e Internacional.”
- “Ser primer nodo tecnológico, epicentro de servicios de orden nacional e internacional, con un destacado papel geopolítico estratégico en las zonas de influencia como lo es en la Región Nororiental de Colombia, la Frontera Colombo - Venezolana, el Caribe Insular y Centroamérica.”

Para alcanzar el escenario deseado se debe actuar en tres frentes básicos de acción que son:

- a) “La construcción de una sociedad santandereana nueva, fundamentada en los valores de la familia, la ética, el trabajo, la tolerancia y la solidaridad.”
- b) La especialización económica regional: “La construcción de ventajas competitivas regionales, implica avanzar hacia una especialización económica en sectores con potencial de desarrollo para impulsar la creación formal de una industria intermedia del conocimiento, que coadyuve a crear y cerrar cadenas productivas, alrededor de los sectores declarados como estratégicos”.

Para lograr lo anterior se requiere: desarrollar la industria petroquímica, convertir al Departamento en autosuficiente en la generación y comercialización de energía, posicionar al Departamento en el sector “Generación de Conocimiento” orientado a desarrollar la industria de la investigación y la innovación, consolidar y vincular a los flujos internacionales a la industria turística y desarrollar la cadena agroindustrial, agro- alimentos como sectores jalonadores de las economías locales.

- b) La organización para gestar y administrar el cambio se fundamenta en:
 - “Fortalecimiento de la relación Gobierno, Sector Productivo, Comunidad Educativa -Científico-Tecnológica y Sociedad civil, para impulsar y ejecutar proyectos y megaproyectos generando un entorno favorable para la competitividad.”
 - “La desconcentración de la gestión departamental: creación de unidades provinciales de gestión, para un mayor acercamiento entre el gobierno departamental y las administraciones locales.”

- “La integración regional con los departamentos conexos y la frontera Colombo-Venezolana (Norte de Santander, Boyacá, Arauca y Casanare), para consolidar la Región Nororiental de Colombia, buscando aunar esfuerzos y recursos para la gestión ante el Gobierno Nacional de proyectos de impacto regional.”¹ (Véase mapa 1)

2.2 VISIÓN SUBREGIONAL

La Subregión de Puerto Parra será centro forestal, agroforestal, pecuario, turístico, prestador de servicios y líder en la industria petroquímica del Magdalena Medio.

Esta visión fue validada mediante la realización del taller el día 8 de octubre del 2001.

2.2.1 CARACTERIZACIÓN SUBREGIONAL

2.2.1.1 Delimitación y Ubicación de la Subregión

La subregión que enmarca el Municipio de Puerto Parra, esta conformada por los Municipios de Puerto Parra, Barrancabermeja, Cimitarra, Landazurí, Simacota y Vélez, se localiza en el Valle del Magdalena Medio con una extensión aproximada de 6.732,93 Km² y una población aproximada de 287.585 habitantes, según proyección del DANE del 2001.

Aún cuando el Municipio de Bucaramanga no comparte límites geográficos con los demás municipios de la subregión es importante resaltar sus nexos históricos y vínculos económicos de doble vía, ya que los municipios de la subregión comercializan sus productos agrícolas con la capital del Departamento y éstos a su vez compran bienes en esta ciudad en la cual confluyen los corredores de desarrollo regional. (Véase mapas 2 y 3)

Otro Municipio que comparte nexos históricos y comerciales es el municipio de Puerto Berrío con el que se comercializa ganado vacuno y otros productos como yuca, plátano y maíz.

¹ Lineamientos y Directrices de Ordenamiento Territorial en Santander.

2.2.1.2 Proceso Histórico de Conformación de la Subregión

Gonzalo Jiménez de Quesada y Gonzalo Fernández de Oviedo en el año 1541, escribieron las primeras crónicas sobre la región del Magdalena Medio, zona Carare Opón. En 1547, Francisco Núñez explota la margen izquierda de la región sobre el mismo río, desde el río la Miel.

En 1826 don Vicente Azuero y otros compañeros organizaron la “Compañía Colonizadora del Carare”, la cual tenía el compromiso con el gobierno central de colonizar los terrenos entre Puerto Carare y Vélez, en ese mismo año se organiza en el Socorro la “Compañía da Agricultura y Comercio del Opón” cuyo compromiso era fundar una población y abrir un camino que comunicara Simacota con Puerto Opón, así como iniciar un proceso de fundación en las montañas del Opón.

En 1874, se inicia el contrato para la construcción del ferrocarril de Antioquia y toma fuerza el proceso de colonización; en 1904, se estableció una bodega comercial y los colonos asentaron sus viviendas en las orillas del río Magdalena y sus afluentes. Algunos proveían la leña que era utilizada en las calderas de los barcos a vapor.

En 1927, se agiliza el proceso colonizador de toda la región, se termina la construcción del ferrocarril que conecta la región con la capital de la República, Santa Marta y Medellín. En 1957, una compañía Colombo Alemana construyó la carretera Carare Opón - Las Montoyas para la explotación de madera, esta misma compañía dona maquinaria pesada y en conjunto con el Batallón Cisneros de Armenia se abre en 1963 la carretera del cruce de Las Montoyas – Puerto Parra a través de una cooperativa de la región.

2.2.2 ASPECTOS FÍSICO-BIÓTICOS

2.2.2.1 Geología

Evolución Tectónica: El Valle del Magdalena Medio forma lo que geológicamente se conoce con el nombre de Graben, que tuvo su origen en la era terciaria, y su formación se efectuó en la época de la gran actividad neovolcánica de la Cordillera Central. El vulcanismo y los movimientos tectónicos son dos grandes factores dinámicos que desde el terciario hasta la actualidad están en relación con la formación del Graben.

En la construcción geológica de la región tomaron parte las capas cretáceas, terciarias, dilúviales y aluviales. Según Weiske (1938) la época geológica de mayor importancia en la formación del Valle interandino, debió ser el período post-glacial, correspondiente más o menos al diluvial, cuando el río Magdalena a causa de su mayor caudal de aguas podría originar considerables efectos de erosión. La mayor parte de los aluviones son conglomerados gruesos, debido a la gran fuerza de arrastre del río; dentro de las capas de guijarros gruesos, es posible encontrar algunas arenas y arcillas. (Véase mapa 4)

- **Características Geológico Estructurales**

La subregión presenta en su evolución geológica fallas y pliegues que ponen en contacto rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias, con un gran rango de edades que van desde el jurásico, cretáceo, terciario hasta los sedimentos cuaternarios de edad reciente.

Jurásico: Sedimentitas continentales conformadas por alternancia de arenisca, lutitas, limolitas y conglomerados; mafmatitas con predominio de riolita, granito y alaskita.

Cretáceo: Sedimentitas epicontinentales conformadas por intercalaciones de lutitas, areniscas, calizas, limolitas, chert y capas fosfáticas, evaporitas de carbón.

Terciario: Intercalaciones de sedimentitas continentales y epicontinentales constituidas por areniscas, lutitas, lodolitas con frecuentes niveles de carbón.

Cuaternario: Sedimentos representados por depósitos de derrubio, aluvial, coluvial, glacial, fluvioglacial y terrazas.

El tener este tipo de rocas implica que la subregión cuenta con recursos mineros como el carbón, el fosfato, las calizas y otros materiales que apoyan las actividades para su desarrollo.

2.2.2.2 Geomorfología

En la zona se definen dos grandes áreas: Plana y Quebrada. (Véase mapa 5)

a) **Zona Plana:** constituida por las llanuras aluviales recientes y de varios niveles de terrazas y algunos taludes de terrazas.

Llanura o planicie aluvial: comprende orillares y la llanura aluvial antigua constituida por terrazas de varios niveles. La zona aluvial actual esta sometida a inundaciones periódicas y de posición de materiales finos.

Terrazas: no son anegadizos son extensiones con pendientes menores del 3% cubierta de pastos o rastrojos, poco afectados por la erosión debido a su relieve suave y a su vegetación.

- b) **Zona Quebrada:** comprende el complejo de colinas y montañas de plano occidental de la cordillera oriental; las colinas contienen en sus crestas abundantes gravas, cantos de lidita, areniscas, cuarzo, chert; materiales que son menos visibles en las pendientes. Suelos que tienden a compactarse formando calvas que dificultan la infiltración del agua y favorecen la escorrentía y transporte de partículas de suelo los cuales se acumulan al tropezar con la vegetación. (El fenómeno más común de erosión es el de pata de vaca).

Existen desprendimientos, (movimientos en masa), debido al incremento de carga con el agua de infiltración. Las vertientes montañosas tienen pendientes de longitud y grado variable y en las laderas se presentan algunos coluvios. Entre montañas existen pequeños valles coluvio-aluviales, con cantos grandes, poco alterados.

◆ **Litología**

- a) Aluviones (Q): consiste en aluviones recientes que se ubican en las áreas aledañas a los ríos.
- b) Terraza y Cono de Deyección (QTF): Aluviones depositados en posición geomorfológica de terraza y conos de deyección.
- c) Formación Umir (KSU): Consta de lutita blanda, gris, oscura a gris verdosa, con capas delgadas, limolíticas. Mantos de carbón en la parte superior.
- d) Formación Simití (KIS): Esta constituida por lutitas calcáreas de color gris oscuro o limolíticas de color negro.
- e) Formación el Tablazo (KIT): Constituida por caliza gris arenosa a arcillosa folilífera: arenisca de grado fino y lutita gris.
- f) Formación Paja (KIP): Formada por lutitas margosas negras, blanda en capas delgadas.
- g) Formación Rosa Blanca (KIR): Consta de calizas conchíferas de color gris oscuro, masiva, fosilífera que lateralmente se transforma en calizas bituminosas negras; en su parte superior. Presenta intercalaciones de arcilla pizarrosas calcáreas.

2.2.2.3 Recurso Hídrico

La subregión cuenta con las cuencas del río Magdalena y río Sogamoso, las subcuencas del río Opón y el río Carare y un gran número de micro cuencas y quebradas tributarias de los grandes ríos.

La subregión se considera como una zona de gran reserva hídrica siendo la mayor fortaleza para su desarrollo agroindustrial; en los últimos años las fuentes de agua han sufrido cambios drásticos en su volumen y calidad del agua por el mal manejo de las aguas residuales que las contaminan y por la deforestación que baja los caudales; situación que se da por la falta de conciencia y de educación de sus gentes, razón por que hace necesario plantear una gran estrategia de protección, recuperación y conservación de las cuencas y microcuencas. (Véase mapa 6)

2.2.2.4 Ecosistemas Estratégicos

Sistema de Humedales: constituidos por cuerpos de agua abiertos o ciénagas, un caño interconectado con el río principal o con otra ciénaga, una corriente aferente y un sistema de meandros y bajos, donde se depositan los excesos de agua en los periodos de lluvias, los cuales se encuentran asociados a una actividad biológica y económica bastante compleja. Los municipios de este sistema son: Barrancabermeja, Cimitarra, Puerto Parra y Simacota.

Zona de pendiente escarpada: existe un grupo de colinas cubierta de bosque de cuchilla y de colina en los municipio de Cimitarra, Landázuri y Simacota.

Serranía de los Yariguíes: la serranía es un conjunto de montañas de mediana elevación separadas del conjunto principal denominado cordillera. El municipio que posee y forma parte de este ecosistema es Simacota.

Zona con tendencia a la aridez: en el municipio de Simacota se presentan fuertes procesos erosivos acrecentados por la deforestación y se acentúa a medida que la pendiente del terreno aumenta. (Véase mapa 7)

2.2.2.5 Zonas de Explotaciones Mineras y de Potencial Geológico del Departamento

- **Grupo de minerales energéticos (Petróleo y gas)**

Los municipios de Barrancabermeja, Simacota, Puerto Parra, Cimitarra y Landazurí presentan reservas de estos minerales energéticos.

- **Implicaciones de la Geología y Geomorfología de la subregión**

Geología. Las formaciones cretáceas y terciarias representan posibilidades económicas para la subregión, debido a que contienen diversos recursos.

Las formaciones terciarias contienen petróleo y gas; las formaciones cretáceas contienen yacimientos de fosfatos, carbonato de calcio (Caliza) y Yeso. Todos estos depósitos minerales aún se encuentran sin explotar.

Geomorfología. Implica restricciones para las construcciones civiles, en especial para las zonas altas donde predominan quebradas con cauces rectos y largos, que discurren en valles en forma de “V”. Las rocas que forman las pendientes se encuentran bastante fracturadas y muy susceptibles a deslizarse, taponando los cursos de las quebradas y generando represamientos.

En la zona plana los amplios valles permiten el continuo cambio de cauce de los ríos y quebradas, lo cual se traduce en inundaciones que ponen en peligro bienes y vidas humanas. También implica la posibilidad de declarar reservas forestales, tener recursos humanos y económicos para la protección de la flora, fauna y potencialidades de explotación turística.

2.2.2.6 Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos

Teniendo en cuenta sus aspectos geológicos y ambientales se detectó la vulnerabilidad, riesgos y amenazas de la subregión. (Véase mapas 8,9 y 10)

Para mitigar los riesgos por amenazas naturales es necesario tomar medidas de control sobre el uso de la tierra, la deforestación y elaborar la normatividad para la construcción de viviendas con especificaciones de sismo resistencia de acuerdo a la Ley 400 de 1.997. (Véase cuadro 2)

Cuadro 2. Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos de la Subregión

MUNICIPIO	VULNERABILIDAD	AMENAZAS Y RIESGOS
Barrancabermeja	Remoción de masa	Inundación y deslizamiento
Cimitarra	Remoción en masa	Inundación
Landazurí	Remoción en masa	Deslizamiento
Puerto Parra	Remoción en masa	Inundación y deslizamiento
Simacota	Erosión	Sísmica y deslizamiento
Vélez	Erosión	Sísmica y deslizamiento

Fuente: Lineamientos y Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial

2.2.3 ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

La subregión se analiza en sus componentes socio-demográficos y de patrimonio cultural.

La subregión cuenta con un total de 287.585 habitantes, de los cuales el 73% se encuentran establecidos en la zona urbana y equivale a 209.059 habitantes, siendo Barrancabermeja y Vélez los municipios de mayor concentración del espacio urbano con 192.764 habitantes correspondiente al 67% del total de la población. (Véase mapa 11)

Los cuatro municipios restantes tienen la mayor parte de sus habitantes en la zona rural con rangos que oscilan entre el 61% y el 83% para un total de 78.526 habitantes en la zona rural. (Véase mapa 12)

El comportamiento de la variable dinámica poblacional, obtenida por la comparación de las tasas inter-censales municipales 1985-1993, muestra una tasa de crecimiento positiva en el municipio de Barrancabermeja que en promedio asciende a 1,003334 siendo el municipio mayor receptor de la población de la subregión, en razón de su dinámica de actividad industrial, comercial y de servicios.

Los cinco (5) Municipios restantes: Cimitarra, Landázuri, Puerto Parra, Simacota y Vélez tienen una tasa de crecimiento negativa con relación a la tasa departamental que oscila entre el 0.923610 y el 0.995578, lo cual indica que éstos Municipios ofrecen pocas garantías sociales y económicas a su población, permitiendo que su gente migre hacia otras zonas.

En cuanto a su densidad poblacional (número de habitantes por Km²) se establece que a nivel subregional es de 43 hab / Km², muy inferior al promedio del departamento que es de 64.4 hab / Km², así mismo el municipio de Barrancabermeja es el de mayor densidad poblacional con 169 hab / Km² lo que confirma que este municipio es el mayor concentrador poblacional de la subregión. (Véase cuadro 3)

Cuadro 3. Aspectos Sociodemográficos de la Subregión de Puerto Parra 2001

	VARIABLES POBLACIONALES
--	-------------------------

MUNICIPIO	VARIABLES POBLACIONALES						
	CABECERA MUNICIPAL	%	RESTO MUNICIPIO	%	POBL. TOTAL	ÁREA Km ²	DENSIDAD POBL. HAB/ Km ²
BARRANCABERMEJA	182.646	90	17.291	10	199.937	1.186,30	169
CIMITARRA	9.991	34	19.752	66	29.743	2.979,38	10
LANDÁZURI	2.906	17	14.399	83	17.305	603,64	29
PUERTO PARRA	1.424	31	3.215	69	4.639	719,39	6
SIMACOTA	1.974	19	8.300	81	10.274	891,54	12
VÉLEZ	10.118	39	15.569	61	25.687	352,65	73
TOTAL	209.059		78.526		287.585	6.732,93	43

Fuente: Anuario estadístico de Santander y proyección DANE

Con relación a la composición por edades se puede establecer que el 48.37% de la población total de la subregión, equivalente a 109.966 habitantes, se encuentra entre los 5 y 19 años, seguida por el rango de población económicamente activa (entre 18 y 44 años) que asciende a un 45.62% lo cual infiere a que en la subregión se encuentra una población potencialmente muy joven, por último está la población de la tercera edad con el 6.01% solamente.

La estructura y la dinámica poblacional en la subregión, plantea soluciones para satisfacer necesidades en educación, salud y empleo.

Desde la perspectiva del ordenamiento territorial se debe dar respuesta a la demanda de la población a través de estrategias, políticas, programas y proyectos que se deben identificar en la dimensión socio-cultural y la dimensión económica.

2.2.4 CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SUBREGIÓN

Los lineamientos específicos en el aspecto cultural se orientan a partir de la conceptualización, clasificación, identificación y espacialización del patrimonio histórico cultural existente, buscando con ello promover su rescate, conservación, restauración y reactivación como base fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultura – subregional, así mismo, la identificación y espacialización de la gran diversidad de expresiones culturales, todo ello en una perspectiva de desarrollo turístico.

En el entorno en el cual se desarrollan las culturas esta conformado por todo lo que evidencie una transformación de hombre por la presencia del hombre, constituyéndose en material cultural que hay que preservar, es decir, que el patrimonio cultural está presente desde las mismas modificaciones que se le hacen a la tierra. En tal sentido es importante porque educa, conserva las tradiciones que ayudan en entender la identidad, fomenta el turismo, los valores culturales, genera conocimiento y ayuda a la investigación.

La subregión presenta potencialidades de bienes culturales como: Iglesias, Cementerios, Casa de gobierno, bienes y valores de expresión (costumbres, tradiciones, mitos, leyendas y folklore). (Véase cuadros 4 y 5)

Para la preservación del patrimonio cultural, hay necesidad de dar aplicación a la Ley 163 de 1959, artículos 1, 8 y 12, Decreto 264 de 1963, Decreto 522 de 1971, Constitución Política de Colombia, artículos 63 y 62; además hay que establecer estímulos e incentivos que impulsen el desarrollo de eventos culturales acompañado de la concientización a las comunidades para que valoren la riqueza cultural y protejan el patrimonio, involucrándose con actividades lúdicas para fomentar el desarrollo económico.

Cuadro 4. Conformación del Patrimonio Cultural de la Subregión

MUNICIPIO CONCEPTO	BARRANCABERMEJA	CIMITARRA	LANDÁZURI	PUERTO PARRA	SIMACOTA	VÉLEZ
1. Potencialidades en bienes culturales	X				X	X
2. Conjuntos de interés cultural del orden Nacional	X	X			X	X
3. Patrimonio de interés paleontológico y espeleológico						X
4. Patrimonio de interés ecológico y paisajístico.	X	X	X	X	X	X
* Parque ciénaga de San Silvestre	X					
* Parque Nacional de Yariguíes					X	

Fuente: Lineamientos y directrices departamentales

Cuadro 5. Atractivos Culturales de los Municipios de la Subregión

MUNICIPIO CONCEPTO	BARRANCABERMEJA	CIMITARRA	LANDÁZURI	PUERTO PARRA	SIMACOTA	VÉLEZ
Casas de la Cultura	Rafael Núñez Ospina				Casa de la Cultura	
Bibliotecas	Alejandro Galvis Biblioteca Pública Ana Joaquín Bermúdez de Castellanos					
Hoteles	Hotel Yarima, Hotel Al Día, Hotel Bachue y Pipatón.				Hotel El Portal y Hotel La Posada	
Ferias y fiestas	Festival de Tambores Festival de Bandas y Bollos Reinado Nacional del Petróleo y festival Vallenato			Feria Anual	Festival folclórico	
Atractivos naturales	Caños Llana Cue y el Zarzal Ciénagas el Opón, el Llanito, el Tigre, San Silvestre y Chucurí Pozo Infantas Refinería de ECOPETROL			Ciénaga de Chucurí, Rabón y el Clavo	Balneario Santa Rosa Cueva del Indio Quebrada Aguablanca	

Fuente: Lineamientos directrices departamentales del ordenamiento territorial

2.2.5 ASPECTOS ECONÓMICOS

La subregión se ubica en el corredor del Valle del Magdalena Medio con grandes vínculos económicos por la Troncal del Magdalena Medio a través del corredor vial de Bucaramanga- Costa Atlántica y Bucaramanga – Tunja – Bogotá y Medellín.

La subregión ejerce una dinámica de actividad comercial de doble vía entre los diferentes municipios que la conforman destacándose los siguientes flujos económicos:

Barrancabermeja compra: cacao, productos agrícolas, de consumo (legumbres, frutas, cítricos) palma, etc., explotación petrolera. Salen bienes finales.

Bucaramanga compra: cacao, café, cítricos, (legumbres, frutas) (chocolate, café, pulpa fruta). Salen bienes finales (consumo, construcción, etc).

Puerto Berrío: compra ganado vacuno, yuca, plátano y maíz. Salen: productos de consumo y agroindustriales.

Puerto Parra compra: productos de consumo y agroindustriales. Salen: productos agropecuarios para su comercialización.

Cimitarra: Comercio simultáneo de productos agrícolas y pecuarios.

Landazurí Salen: Diversidad de productos agrícolas, agroindustriales y bienes terminados.

Vélez Salen: Diversidad de productos agrícolas y bienes terminados

La subregión es rica en el cultivo de diversos productos en las diferentes actividades económicas, como:

a) **Agricultura:**

Frutas: Guayaba, Mora, Guanábana, Guamas, Maracuyá, Patilla

Cítricos: Naranja, Mandarina, Limón

Verduras: Plátano y Yuca

Otros: Maíz, Caña de azúcar, Palma africana, Caucho, Cacao, Café y Aguacate

En los cuadros 6 y 7 se destacan la producción de los diferentes cultivos y el porcentaje de producción por municipio.

- b) **Actividad Pecuaria:** Ganadería Extensiva de doble propósito. (Véase cuadro 8)
- c) **Actividad Forestal:** Maderables como el moncoro y el frijolillo.
- d) **Actividad Industrial:** Refinación del petróleo y sus derivados.
- e) **Agroindustria:** Lácteos, chocolates, café, yuca. (Véase cuadro 8)
- f) **Áreas protegidas:** Ciénagas, lacustres, humedales, ríos, quebradas, caños y bosques.
- g) **Extracción minera:** Petróleo y gas.

La subregión presenta potencialidades económicas en proyectos tales como:

- Programa de conservación y manejo de ciénagas, lacustres y humedales
- Planta de producción de nitrógeno
- Planta de producción de aromáticos pesados
- Planta procesadora de desechos plásticos en Barrancabermeja
- Parque nacional del petróleo
- Programa de atención al cultivo del caucho
- Transformación y comercialización del cacao
- Industrialización y comercialización de productos lácteos
- Producción de fertilizantes y abonos por medio de lignina
- Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
- Proyecto Maderero Carare-Opón
- Solidificación y empaques de azufres
- Construcción de la Macro Comercializadora Agropecuaria.

En la subregión, se encuentra el segundo mayor centro industrial y comercial del Departamento, Barrancabermeja, a partir del cual se consolidará el corredor transversal de negocios y de la competitividad; se prevé que en la intersección de la transversal Bucaramanga – Barrancabermeja con la troncal del Magdalena Medio, generará el mayor polo de desarrollo minero energético y Agroindustrial del departamento, requiriéndose un ordenamiento especial en esta área, así como el establecimiento de incentivos y de facilidades en infraestructura de servicio públicos, para atraer inversión a la zona.

Cuadro 6. Producción Agrícola de la Subregión

MUNICIPIO PRODUCTO	BARRANCA			CIMITARRA			LANDÁZURI			PUERTO PARRA			SIMACOTA			VÉLEZ		
	HAS SEM	PCC TON	KG / HA	HAS SEM	PCC TON	KG / HA	HAS SEM	PCC TON	KG / HA	HAS SEM	PCC TON	KG / HA	HAS SEM	PCC TON	KG / HA	HAS SEM	PCC TON	KG / HA
1. TRANSITORIOS																		
FRIJOL TEC.																160	272	1700
FRIJOL TRADICIONAL				22	13.2	600							46	2	1250			
MAÍZ TECNIFICADO				110	380	1900												
MAÍZ TRADICIONAL	100	170	1700	750	670	1000	650	702	1300	650	775	1520	182	290	1650	480	895	1500
PAPA TRADICIONAL																16	171	8727
PATILLA TECNIFICADA	90	900	10000															
TOMATE TECNIFICADO																45	810	18000
2 ANUALES																		
YUCA TRADICIONAL	200	1700	8500	1000	15000	15000	340	4080	12000	280	2120	8000	230	600	30000	80	480	6000
3. PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES																		
AGUACATE TRADIC.							245	2695	11000									
CACAO TRADICIONAL	100	100	30													346	261	143.5
CANA PANELERA TEC.																902	690	7367
CANA PANELERA TRAD.													485	240	3456			
CAUCHO TECNIFICADO	80	-	-	275	25	25												
CITRICOS TECNIFICADO				150	105	1312												
CITRICOS TRADICIONAL	40	30	180	250	150	1125	62	52	676				117	102	765	20	20	180
GUAYABA TRAD.	50	20	150													720	720	6480
LIMÓN COMUN TRAD.	40	30	270															
MORA TECNIFICADA																32	17	119
NARANJA COMUN TRAD.										49	46	345						
PALMA AFRICANA TEC.	300	130	416															
PLATANO TRADICIONAL	50	50	400	950	600	9000	425	225	2475	630	500	3500	217	200	1700	103	93	604

Fuente: URPA-Unidad Regional de Planificación Agropecuaria
 Fecha de estimación: Diciembre de 2000

Cuadro 7. Costos de Producción, de Sostenimiento y Precio Pagado al Productor

MUNICIPIO PRODUCTO	BARRANCA		CIMITARRA		LANDÁZURI		PUERTO PARRA		SIMACOTA		VÉLEZ	
	\$/Ton	\$/Ha	\$/Ton	\$/Ha	\$/Ton	\$/Ha	\$/Ton	\$/Ha	\$/Ton	\$/Ha	\$/Ton	\$/Ha
1. TRANSITORIOS												
FRIJOL TEC.											1.500.000	1.500.000
FRIJOL TRADICIONAL			2.000.000	350.000					1.400.000	1.513.000		
MAIZ TECNIFICADO			300.000	1.700.000								
MAIZ TRADICIONAL	230.000	435.000	400.000	496.000	410.000	535.000	420.000	675.000	600.000	902.200	-	-
PAPA TRADICIONAL											240.000	1.728.000
PATILLA TECNIFICADA	285.000	1.420.000										
TOMATE TECNIFICADO											800.000	1.692.000
2. ANUALES												
YUCA TRADICIONAL	280.000	1.750.000	223.000	1.900.000	420.000	1.750.000	600.000	1.524.000	320.000	2.410.000	280.000	918.000
3. PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES												
AGUACATE TRADIC.					540.000	600.000						
CACAO TRADICIONAL	1.900.000	450.000	2.040.00	480.000	2.000.000	800.000					1.750.000	421.000
CANA PANELERA TEC.											450.000	442.000
CANA PANELERA TRAD.									469.000	2.300.000		
CAUCHO TECNIFICADO	2.700.000	1.400.000	2.500.000	1.000.000								
CITRICOS TECNIFICADO			480.000	1.500.000								
CITRICOS TRADICIONAL	230.000	442.000	360.000	1.501.000	480.000	1.150.000			227.000	790.000	300.000	1.435.000
GUAYABA TRAD.	350.000	480.000									150.000	350.000
LIMÓN COMUN TRAD.	400.000	2.300.000										
MORA TECNIFICADA											5.600.000	1.500.000
NARANJA COMUN TRAD.							227.000	542.000				
PALMA AFRICANA TEC.	820.000	1.400.000										
PLATANO TRADICIONAL	400.000	680.000	300.000	750.000	250.000	600.000	380.000	750.000	400.000	1.221.000	450.000	650.000

Fuente: URPA-Unidad Regional de Planificación Agropecuaria
Fecha de estimación: Diciembre de 2000.

Cuadro 8. Inventario Pecuario de la Subregión

CATEGORÍA	BARRANCA	CIMITARRA	LANDÁZURI	PUERTO PARRA	SIMACOTA	VÉLEZ
Ganado Bovino	59.590	259.853	22.470	39.080	18.700	19.555
PCC Leche Lts/día	19.250	138.278	12.330	20.500	2.500	18.768
Porcinos	2.510	13.720	4.030	1.640	1.160	6.220
Caballar	1.130	8.600	2.560	2.100	400	1.450
Mular	245	9.600	5.600	500	960	1.110
Asnal	10	950		35	30	150
Bufalina	2.200	1.400				15
Cunícola						950
Ovina	1.260	1.600		980	520	850
Caprina		110	600	37	250	470
Aves postura	5.000	62.000	1.700.000	10.000	2.500	12.100
Aves Engorde	19.000	41.000	1.800.000	1.000	3.000	7.000
Estanques Peces	600	1.000	181	65	300	410
PCC Acuícola/año	120.000	163.000	54.000	37.000	30.000	31.000

Fuente: URPA-Unidad Regional de Planificación Agropecuaria

Fecha de estimación: Diciembre de 2000.

Se contempla la posibilidad de proyectos agroindustriales como la producción de aceite de palma africana, producción de carnes y procesamiento de leche. En materia energética se proyecta la construcción de la hidroeléctrica del río Sogamoso.

❖ **Infraestructura Educativa Científico-Tecnológica de Apoyo a La Producción**

La subregión cuenta con buena infraestructura educativa científico tecnológica:

- ◆ Universidades: ANTONIO NARIÑO, UIS, UNAB, SANTO TOMAS, prestan sus servicios de educación semipresencial; UCC, UNIPAZ, centros educativos ubicados en Barrancabermeja.
- ◆ Equipamiento de apoyo a la producción: Entidades como el ICA; INCORA; COMITE DE CAFETEROS, COMITÉ DE CACAOTEROS, UMATA, ICPROC, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.
- ◆ Centros de Acopio: Centrales de abastos y plazas de mercado.

2.2.6 ASPECTOS URBANO FUNCIONALES

La subregión se encuentra estratégicamente ubicada al contar con la vía que comunica la costa atlántica con el interior del país, lo mismo que con la principal vía BUCARAMANGA - BARRANCABERMEJA (Troncal del Magdalena Medio).

Las vías secundarias de la subregión son:

- Vélez - Landázuri – Cimitarra - Troncal del Magdalena Medio
- Troncal del Magdalena Medio - Puerto Parra
- Troncal del Magdalena Medio - Puerto Berrío
- Simacota - Vía Panamericana

La subregión cuenta con un aeropuerto en Barrancabermeja lo que le da una gran potencialidad futura de comunicación rápida entre los municipios, subregión y la capital del Departamento.

También posee una buena infraestructura en transporte terrestre, ferroviario y fluvial que le permite prestar un buen servicio de carga y pasajeros con rutas y frecuencias normales que la comunican con otros Municipios, la capital del departamento y el resto del país. (Véase mapa 13)

Se cuenta además con buenos servicios de telecomunicaciones, telefonía urbana y rural y otros servicios como la energía eléctrica y servicios esenciales de acueducto alcantarillado y aseo.

En la subregión existen medios de comunicación como el servicio del canal regional, emisoras de enlace nacional (Caracol, RCN) y emisoras de instituciones como las fuerzas armadas, emisoras comunitarias afiliadas a la Red de Magdalena Medio, que contribuyen al fortalecimiento de la integración regional.

2.2.7 ASPECTOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVO

Se refiere a aspectos relacionados con la capacidad administrativa de gestión política y organizativa de la subregión para emprender proyectos en conjunto.

2.2.7.1 Grado de Asociatividad

Los municipios de la subregión pertenecen a asociaciones tales como Federación Nacional de Municipios, Municipios de la provincia de Vélez, asociación de ganaderos del Magdalena Medio, provincia del Carare (Puerto Parra, Cimitarra y Barrancabermeja).

También se cuenta con organizaciones particulares y no gubernamentales que brindan apoyo a la actividad productiva como la Cooperativa Cafetera, Las Cooperativas de Cacaoteros, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, Asociación de microempresarios, Apoyo a la mujer Campesina y CORMAGDALENA, entre otras.

2.2.7.2 Relación de Vecindad entre Los Municipios

Entre los municipios de la subregión no se presentan conflictos por límites territoriales, pero existen brotes de intranquilidad por el orden público que afecta no solo a la subregión sino a todo el país.

2.2.7.3 Presencia Institucional Entidades Territoriales

Entidad	Nacional	Departamental	Municipal
- INCORA	x		
- CORPOICA	x		
- CAS		x	
- SENA	x		
- PROCURADURÍA	x		
- SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO			x
- COMITÉ DE CACAOTEROS		x	
- UMATA			x

2.2.7.4 Descentralización de los Sectores de Educación y Salud

En la subregión sé esta realizando el proceso de descentralización en salud; En cuanto a educación ya se dio pero se ha tenido mucho inconveniente debido a la carga que le genera a los municipios el hacerse cargo de la educación ante los limitados recursos que reciben.

2.2.7.5 Conformación Política Subregional y Representación Nacional y Departamental

La población participa activamente en los procesos electorales, producto de lo cual la subregión tiene representación política en el congreso de la república con senadores, representantes a la cámara y diputados.

2.2.7.6 Cooperación Internacional para Proyectos Socio - Económicos

En Bucaramanga se encuentra la sede regional NORTE -SUR cuyo objeto es brindar apoyo a proyectos para la consecución de recursos en el exterior. Existen otras organizaciones no gubernamentales como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena medio (PDPDMM) y CORMAGDALENA que colaboran en la gestión de recursos ante la comunidad económica europea, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones internacionales con el objeto de hacer realidad la ejecución de proyectos planteados y viabilizados por los municipios de la subregión y que se fundamentan en un desarrollo sostenible para mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

2.2.8 CONDICIONANTES, PROBLEMÁTICA Y POTENCIALIDADES DE LA SUBREGIÓN

a) CONDICIONANTES

- La subregión cuenta con la serranía de los Yariguíes que se constituye en barrera natural para el paso de corrientes húmedas del Magdalena Medio a la subregión.
- La subregión se localiza en un altiplano de mesas, mesetas y un complejo colinas y montañas lo que la hace bastante accidentada dificultando la construcción de vías y la mecanización de las tierras.

b) PROBLEMÁTICA Y POTENCIALIDADES

1) DIMENSIÓN AMBIENTAL

Recursos Minerales

- Debilidades : Contaminación del aire y explotación artesanal
- Amenazas : Precios internacionales
- Fortalezas : Presencia de recursos mineros
- Oportunidades : Demanda Nacional e Internacional

Recurso Hídrico

- Debilidades : Mal uso del recurso hídrico, aumento de contaminación
- Amenazas : Efecto invernadero (calentamiento de la atmósfera)
- Fortalezas : Fomento de la producción piscícola
Disponibilidad apropiada del recurso
- Oportunidades : Explotación del recurso (tratamiento de agua)

Suelo

- Debilidades : Incremento de procesos erosivos
Suelos con tendencia a la erosión
Deterioro del medio ambiente.
- Amenazas : Actividad sísmica
- Fortalezas : Calidad de los suelos para la producción agrícola, unidades de paisaje, biodiversidad.
- Oportunidades : Fomento de la agricultura biológica

2) DIMENSIÓN SOCIO – CULTURAL

Patrimonio

- Debilidades:
 - Deficiente conciencia sobre el patrimonio existente
 - Deficiente inversión en lo cultural como una alternativa de desarrollo y vida en la región.
 - Los problemas de violencia no permiten generar espacios de turismo para promocionar valores ecológicos y paisajísticos.
- Amenazas:
 - Baja participación del sector educativo en la propuesta y diseño de políticas que generen identidad y autovaloración.
- Fortalezas:
 - Riqueza de tradiciones, y alto sentido musical.
 - Participación de la empresa privada en las actividades culturales y recreativas programadas.
- Oportunidades
 - La dinámica cultural que posibilita eventos de encuentro y reconocimiento de nuestra variada riqueza cultural.
 - La generación de eventos regionales que permiten el encuentro de los actores culturales.

3) DIMENSIÓN ECONÓMICA

Estructura productiva

- Debilidades
 - Escaso valor agregado asociado a la actividad económica regional.
 - Escasa adopción de tecnología para una eficiente producción agropecuaria y minera.
 - Deficiente capacitación
 - Deficiente inversión externa a causa de la inseguridad
 - Presencia de grupos armados
 - Prácticas inadecuadas (Tala y quema de rastrojos)
- Amenazas
 - Apertura Económica
 - Altos costos de producción

- Fortalezas:
 - Existencia de centros de educación superior y de investigación.
 - Desarrollo de las organizaciones cooperativas
- Oportunidades:
 - Demanda nacional e internacional de productos agrícolas
 - Proyecto maderero Carare-Opón
 - Implementación de la agricultura biológica

4) INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL

Ubicación Geográfica

- Debilidades:
 - Desarticulación regional por barreras topográficas
 - Altos costos de construcción y mantenimiento de vías
 - Las vías existentes atraviesan zonas que presentan fenómenos de remoción provocando deslizamientos.
- Amenazas:
 - Recorte presupuestal
- Fortalezas:
 - Accesibilidad a la Troncal Central
 - Buena comunicación terrestre
 - Poseer infraestructura institucional, hotelera y comercial
 - Contar con buenas fuentes de materiales para el desarrollo de su infraestructura física.
- Oportunidades:
 - Proyectos viales como: Puente Barrancabermeja – Yondó, Pavimentación vía Troncal del Carare (Vélez – Landázuri – Cimitarra – Puerto Araujo).

5) DIMENSIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

- Debilidades:
 - No existen alianzas estratégicas para proyectos comunes
 - Imagen de violencia de la región
- Amenazas
 - No hay continuidad de los procesos de asesoría y asistencia técnica por parte de las entidades de orden nacional.
 - El temor de invertir en la zona

- Fortalezas
 - Asociación de municipios de la provincia de Vélez
 - La participación de la ciudadanía en los procesos electorales
 - La existencia de medios de comunicación radiales y de telefonía

- Oportunidades
 - Participación política de la subregión a nivel del congreso de la república y de la asamblea del departamento.
 - Apoyo departamental a los procesos de ordenamiento territorial en los municipios de la subregión.
 - Vinculación de la subregión a la cooperación internacional

2.2.9 VOCACIÓN DE LA SUBREGIÓN

La subregión tiene una vocación agrícola y ganadera en la mayoría de los municipios que la conforman y con grandes posibilidades futuras de impulsar actividades agroindustriales de lácteos, cacao, café, plátano, yuca y maíz.

También es importante resaltar la producción de agua y la vocación forestal y de biodiversidad. La industria petroquímica en la Ciudad de Barrancabermeja cuenta con la materia prima y los recursos tecnológicos a través de su refinería de crudos.

2.3 MUNICIPIO DE PUERTO PARRA

2.3.1 VISIÓN MUNICIPAL

“Puerto Parra. Municipio agroindustrial, forestal y ganadero del Magdalena Medio con grandes posibilidades de conservar y recuperar sus recursos naturales.”

Agroindustrial, forestal y ganadero

- Reactivación proyecto maderero Carare-Opón
- Procesamiento especializado y con mercados definidos para productos lácteos y cárnicos, y otros como la yuca y el plátano.
- Planta de sacrificio de ganado.
- Agroindustria de la palma africana.

2.3.2 TEMAS ESTRATÉGICOS

- Recuperación, protección y planes de manejo ambiental de ciénagas, lacustres, humedales, cuencas y microcuencas.
- Protección del hábitat garantizando la seguridad alimentaría y generar empleo en el marco de un desarrollo sostenible y en paz.
- Fomento de los cultivos de palma africana y caucho.
- Reactivación proyecto maderero Carare-Opón.
- Apoyar el desarrollo agroindustrial mediante el montaje de las procesadoras de lácteos, cárnicos, plátano y yuca.
- Construcción de Centros de Acopio para una eficiente recepción de productos para la comercialización nacional e internacional.
- Optimización del acueducto urbano y de los centros poblados con relación al tratamiento del agua.
- Construcción de acueductos veredales.
- Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Manejo integral de residuos sólidos.
- Pavimentación de la vía Puerto Parra - Troncal del Magdalena Medio (Proyecto del desarrollo del Municipio).
- Impulso a la industria pecuaria y piscícola.
- Manejo eficiente y ahorro del agua.
- Mejoramiento de vivienda.
- Planta de sacrificio de ganado
- Mejoramiento y mantenimiento de vías.

2.3.3 MATRIZ DOFA MUNICIPAL

2.3.3.1 Matriz DOFA Subsistema Biofísico

DEBILIDADES

1. Suelo muy erosionable, de baja fertilidad, alta permeabilidad y alto nivel freático
2. Deforestación
3. Uso inadecuado del suelo
4. Contaminación de las fuentes de agua

OPORTUNIDADES

1. Programas internacionales de apoyo a la conservación de recursos naturales
2. Demanda nacional e internacional de productos agrícolas
3. Proyecto subregional del cultivo palma africana

FORTALEZAS

1. Recursos hídrica
2. Capital humano
3. Posición geográfica y estratégica del municipio
4. Territorio rico en bosques

AMENAZAS

1. Excesiva actividad ganadera
2. Imagen de violencia del municipio
3. Desarticulación institucional en el manejo de recursos naturales

2.3.3.2 Matriz DOFA Componente Económico

DEBILIDADES

1. Deficiente asociación gremial
2. Altos costos de los insumos para la producción
3. Inadecuada comercialización de los productos
4. Deficiente adopción tecnológica
5. Bajos ingresos
6. Desempleo
7. Deficiente asistencia técnica

OPORTUNIDADES

1. Apoyo internacional para la conservación de las fuentes de agua y de los bosques
2. Demanda Nacional e Internacional de los productos agrícolas y pecuarios
3. Comercialización de la producción a través de la Bolsa Nacional Agropecuaria
4. Globalización de la Economía

FORTALEZAS

1. Tierras aptas para el cultivo de agroforestales
2. Capacidad del recurso humano
3. Incremento de la producción pecuaria

AMENAZAS

1. Apertura Económica
2. Importación de productos agrícolas
3. Bajos precios internacionales de los productos

2.3.3.3 Matriz DOFA Subsistema Socio Cultural

DEBILIDADES

1. Bajo índice de escolaridad en la zona rural
2. Deficiente participación de la población en los procesos de capacitación
3. Deficientes recursos para desarrollar actividades culturales
4. Deficiente infraestructura deportiva y recreativa
5. Pasividad, conformismo y miedo a emprender proyectos
6. Presencia de grupos armados
7. Baja calidad de vida por servicios deficientes
8. Altos índices de necesidades básicas insatisfechas
9. Deficiente identidad cultural
10. Desnutrición
11. Violencia familiar
12. Viviendas en mal estado

OPORTUNIDADES

1. Ley 388 de 1997
2. Programas nacionales de la Red de Solidaridad, INURBE, ICBF, SENA
3. Apoyo Nacional e Internacional al intercambio cultural entre los pueblos

FORTALEZAS

1. Existe Conciencia de buscar la identidad cultural del pueblo de Puerto Parra
2. Convivencia pacífica de los pobladores
3. Buena disposición de los dirigentes para promover las actividades culturales

AMENAZAS

1. Recortes presupuestales afectan inversión social
2. Deficiente articulación institucional en programas sociales
3. Descentralización de los sectores educativo y salud
4. Políticas nacionales

2.3.3.4 Matriz DOFA Subsistema Espacio Funcional

DEBILIDADES

1. Deficiente servicio de energía y telefonía
2. Red vial sin pavimentar
3. Deficiente estado de las redes del acueducto
4. Deficiente estado de las redes del alcantarillado
5. Falta de transporte Interveredal
6. Deterioro de puentes veredales
7. Déficit de espacio público

OPORTUNIDADES

1. Buena articulación vial
2. Apoyo nacional a proyectos viales
3. Plan maestro de acueducto y alcantarillado
4. Programas de electrificación y telefonía rural
5. Apoyo internacional a proyectos subregionales
6. Proyecto gas natural domiciliario

FORTALEZAS

1. Buena comunicación terrestre y férrea
2. Buena infraestructura educativa
3. Buena infraestructura urbana y de servicios

AMENAZAS

1. Racionalización del gasto público (Ley 617 del 2000)
2. Mantenimiento de la red vial secundaria a cargo del municipio
3. Política nacional de apoyo a proyectos condicionada a ciertos requisitos

2.3.3.5 Matriz DOFA Subsistema Político Administrativo

DEBILIDADES

1. Imagen de violencia
2. Deficiente participación comunitaria
3. Deficiente continuidad en los planes
4. Deficiente capacitación funcionarios de la alcaldía
5. Deficiente recaudo de impuestos

OPORTUNIDADES

1. Alianzas estratégicas
2. Apoyo internacional a municipios con zonas de conflicto
3. Apoyo nacional para el desarrollo institucion

FORTALEZAS

1. Las dependencias de la alcaldía se encuentran debidamente sistematizadas
2. Estructura administrativa adecuada para atender los requerimientos de la comunidad

AMENAZAS

1. Proyectos subregionales que le dan poca participación al municipio
2. Limitado presupuesto municipal

3 PREDIAGNÓSTICO

Se hizo una evaluación para recuperar la memoria histórica del municipio a partir de la articulación del grupo técnico y la comunidad con la participación de actores públicos y privados. De acuerdo con la metodología de Planeación Departamental se realizaron las siguientes actividades:

- Evaluación técnica de la información secundaria disponible, mediante la elaboración de matrices en las cuales se califica la disponibilidad y calidad de la información existente y los requerimientos de información a producir.
- Se realizó la espacialización de los proyectos planteados en el Plan de Desarrollo “PUERTO PARRA HACIA EL PROGRESO” 2001 – 2003 del programa de gobierno del señor Alcalde Municipal, tanto en el área rural como urbana. En las matrices por dimensiones se calificaron los temas y variables en cuanto a disponibilidad y calidad de la información, planteando los productos a elaborar, ubicando la fuente y determinando la forma de presentación.
- La mapificación de la situación actual y de los escenarios de ordenamiento definidos con la participación social; en el cual se produce cartografía elaborada por la comunidad, tanto a nivel urbano como rural donde se identifican inventarios de problemáticas y potencialidades de cada dimensión, definiendo la situación actual de la realidad del municipio.

3.1 EVALUACIÓN TÉCNICA DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

a) Dimensión ambiental

- Se elaboró el mapa base del municipio del área rural a escala 1:25.000, que es el insumo principal para levantar los mapas temáticos de las diferentes dimensiones.
- Se adquirió a través del IGAC las fotografías aéreas que cubren el territorio para hacer la correspondiente fotointerpretación de los aspectos geológicos, información que se confrontó con el trabajo de campo.

- Se realizó una evaluación de los diferentes temas y variables y la información resultante de los mismos, de cuales necesita actualización y en que casos es necesario producirla a través de información primaria.
- Se adquirió en el IGAC el plano urbano del municipio y se digitalizó para su actualización.
- Se adquirió en el URPA el mapa del uso actual de suelo para su actualización.
- Se adquirieron en el IGAC las once cartas de zonas homogéneas físicas, once cartas zonas homogéneas geoeconómicas y nueve cartas de prediación rural a escala 1:25.000 para el estudio de suelos.

b) Dimensión económica

- En el trabajo de inventario con las instituciones representativas en el área económica no se dispuso de una información precisa, dificultando la totalización de datos en cada sector de la economía.
- Las diferentes actividades económicas, agrícola, pecuaria, forestal y minera, se encuentran bien distribuidas y fragmentadas. La variable más vulnerable en cada una de éstas actividades es el cálculo del PIB; para lo cual se elaboró una encuesta comercial y agroindustrial encaminada al diagnóstico de la misma.
- Para el análisis pecuario, la UMATA tiene una estadística actualizada ya que se lleva el registro de la movilización de ganado y del número de ejemplares existentes en el municipio.

c) Dimensión social

- Existen las estadísticas de los diferentes temas y variables, se requiere actualizar datos e interpretarlos.
- La calidad de la información inventariada es deficiente
- Dentro del análisis se encontró que varios centros educativos rurales, tienen pendiente la legalización del predio ocupado y que debe escriturarse a favor del municipio.

d) Dimensión cultural

- En cuanto al patrimonio intangible la información es muy deficiente, debido a la pobreza de identidad cultural del municipio

e) Dimensión espacio funcional

- En las oficinas de Planeación y de Obras Públicas, existe un deficiente soporte en inventarios de mapas y de estudios de planes parciales. La información que poseen éstas dos dependencias fue actualizada en los aspectos de uso del suelo, vivienda, tenencia y espacio público.
- En los aspectos de equipamientos de salud, educación, cultura, turismo, recreación y deporte, se cuenta con una deficiente calidad de la información.

f) Dimensión político-administrativa

- Gracias a que Puerto Parra es un municipio relativamente organizado, el desarrollo de las etapas de valoración, alcance y contenido, prediagnóstico y diagnóstico, en cuanto a la disponibilidad de información financiera y técnica, no se presentó problemas.
- En cuanto a la división territorial, conflictos y relaciones intermunicipales, es muy escasa y dispersa, lo que retrasó el avance del mismo.

3.2 RESULTADOS DEL PREDIAGNÓSTICO CON LA COMUNIDAD

La Alcaldía Municipal de Puerto Parra un trabajo de alta participación comunitaria para la elaboración de la etapa de prediagnóstico del esquema de ordenamiento territorial, dando así cumplimiento a la ley 388 de 1997 del decreto reglamentario 879 de 1999.

Durante esta etapa se movilizó a las fuerzas sociales del municipio que durante cuatro meses asistieron a talleres participativos realizados en los centros poblados y en la cabecera municipal.

En el trabajo se identificaron y evaluaron los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales y político-administrativos del municipio, se hizo la relatoria de la situación actual por parte de las comunidades y un primer intento de proyectar el desarrollo del municipio para un período de nueve (9) años.

La metodología de elaboración del prediagnóstico es similar a la empleada en el municipio de Supía (Caldas) con la participación del Departamento Administrativo de Planeación y con la asesoría del CORPES de Occidente, metodología que garantiza la más amplia participación de la comunidad en la elaboración del EOT y su posterior seguimiento y evaluación.

3.2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

La región del Magdalena Medio inicia su desarrollo a raíz del paso de barcos cargados de mercancías por el río Magdalena, lo cual creó la necesidad de abastecer la madera requerida por las calderas para el funcionamiento de dichas embarcaciones. De esta manera se fueron creando caseríos a lo largo del río, iniciándose un proceso de deforestación que cambió la estructura selvática por cultivos de pancoger y pastos. Con la construcción de la vía férrea se incrementa el proceso de colonización en áreas aledañas al ferrocarril en la margen izquierda del río.

En el año 1959 en esta zona del departamento de Santander conocida como Puerto Mulas se daba comienzo a la construcción del ferrocarril. El paso de la empresa estatal ferrocarriles nacionales permitió la conexión del norte con el centro y sur del país y generó en la zona una apreciable cantidad de empleos.

En 1960 se inicia la colonización por parte de familias que venían de diferentes partes del país, destacándose los pobladores de Antioquia, Tolima, Chocó, Caldas, Quindío y la Costa Atlántica. Entre los años 1963 y 1964 la estación tomó el nombre de estación Carare y fue hacia 1980 cuando se cambió esta por el de Puerto Parra. Puerto por el río Carare que se encuentra a 1 Km. de la cabecera municipal y Parra en honor al ilustre presidente Santandereano Aquileo Parra.

En 1991 fue liquidada la empresa Ferrocarriles Nacionales y se crea FERROVÍAS. Otro factor decisivo en el desarrollo de la región lo constituye el hecho de ser una zona con gran variedad de maderas como sapán, perillo, abarco, cedro, terminalia, etc. el cual hizo que surgiera un acuerdo Colombo-Alemán y se creara el proyecto forestal Carare-Opón. Este convenio se caracterizó por el aporte en tecnología y sofisticada maquinaria para la explotación y transformación del recurso maderero. En el año 1959 se inicia la apertura de la carretera Campo Capote – Bocas del Carare por parte de la compañía HOFLAN Y CITY SRVIN, mientras que otra compañía Alemana adelantaba la vía Agualinda – Cabecera Municipal. En el año 1972, a raíz de problemas de orden social, la compañía regresa a su país, quedando el proyecto a cargo del INDERENA y la Universidad Distrital; en el año 1997, mediante la ley 99, fue entregado a la Corporación Autónoma Regional de

Santander - CAS, quien está encargada en la actualidad de la administración del proyecto.

Puerto Parra que pertenecía al municipio de Vélez fue constituido municipio en el año 1981 mediante la ordenanza 20 de 1980 y el decreto 0470 de marzo de 1981, firmado por el entonces gobernador Alfonso Gómez Gómez.

3.2.2 UBICACIÓN

Desde el punto de vista geográfico, Puerto Parra está comprendido en el valle medio del río Magdalena, ubicado al sur-occidente del departamento de Santander, a 6° 39' 06" latitud norte y 74° 03' 39" de longitud oeste. Limita al Norte con el municipio de Barrancabermeja, al Oriente con Simacota, al Sur con Landázuri, Vélez y Cimitarra y al Occidente con Cimitarra y el departamento de Antioquia.

Puerto Parra es uno de los 19 municipios de la provincia de Vélez y la cabecera municipal se encuentra ubicada a 240 Km. de la capital del departamento. Cuenta con cuatro centros poblados (Campo Capote, Las Montoyas, El Cruce y Carare Viejo).

Campo Capote se encuentra ubicado a 6 Km. de El Cruce y fue fundado en 1967 por los Alemanes que adelantaban el proyecto de enseñanza y demostración Carare-Opón. Las Montoyas dista 17 Km. de El Cruce y fue fundado por los Alemanes en 1964.

Según el IGAC el número de veredas es de 18: Centro o Doradas, Playa Alta, Carrilera, Bocas del Carare, Las Montoyas, Ciénaga de Chucurí, Pitalito, La Sierra, Patio Bonito, La Olinda, Agua Linda, Aguas Negras, La India, Campo Capote, Palestina, Alto Parra, India Alta y La Militosa.

3.2.3 SUBSISTEMA MEDIO AMBIENTE

El Municipio de Puerto Parra se encuentra a una altura de 105 m.s.n.m., y tiene una temperatura promedio anual de 27°C, su terreno es plano, con pendientes que no superan el 3%.

Al inicio del periodo de lluvias en la época de invierno, generalmente se presentan fuertes vientos que causan daños en los cultivos de plátano y maíz; las viviendas y centros de educación sufren apagones de electricidad y la caída de rayos eléctricos producen la muerte de ganado bovino.

Con el propósito de disminuir los efectos de los vientos en los cultivos de plátano, los productores rurales de las riberas de los ríos Carare y Opón, dejan en la orilla del río franjas de 3 a 5 metros de ancho de rastrojos conformados por caña Brava, Vijao, Platanillo y otras especies que se convierten en barreras rompivientos.

La época de invierno comprende los meses de abril, mayo, octubre y noviembre, el verano se da en los meses de Junio, agosto, diciembre, enero y febrero. Los meses de marzo y septiembre se consideran de transición .

Se presentan cambios bruscos de temperatura en el día y la noche y pequeñas variaciones en las precipitaciones frente al comportamiento normal; los fenómenos del niño y de la niña poco se han sentido en el municipio. Puerto Parra, presento durante el periodo comprendido entre enero de 1985 y octubre de 1990 una precipitación promedio anual de 3.765 mm.

En general, se presentan mayores pérdidas por el invierno que por los fenómenos de desbordamiento de los ríos que dan origen a las inundaciones que también causan daños en cultivos de plátano, maíz, yuca, pastos y la muerte de ganado vacuno. También se presenta el fenómeno natural del “barrejobo” que es la muerte de peces.

El invierno también produce el desplazamiento temporal de más de 60 familias (240 personas) de las riberas del río Carare hacia la cabecera municipal, con el consecuente problema social.

Las inundaciones general en la población humana, epidemias, enfermedades diarreicas, dengue, fiebre, gripa y enfermedades fungosas. En los animales domésticos se presentan afecciones pódales y de la piel, que obliga al traslado a zonas más altas debido a la contaminación de los pastos por el lodo. El municipio tiene entre 5.000 y 10.000 hectáreas de terrenos aptos para la agricultura que están sujetas a inundaciones temporales

Las áreas mas afectadas por el invierno son las riberas de los ríos Carare y Opón, las quebradas La Parra, La India y territorios de las veredas Playa Alta, Bocas del carare, La Militosa, La Sierra, la India y las Doradas.

Con relación a la nubosidad y brillo solar, el municipio tiene alrededor de 11 horas de luz por día, que resulta atractivo junto a la normal distribución de las lluvias para el desarrollo de las actividades agrícolas, programas de reforestación y actividades acuícolas.

❖ HIDROGRAFIA

El municipio se encuentra entre los ríos Carare, Magdalena y Opón. A la cuenca hidrográfica del río Carare desembocan la Quebrada La Parra que a su vez recibe las aguas de las quebradas La 24 y la Olinda, La Ciénaga de Doradas, Ciénaga de la rabona que recibe las aguas de la quebrada las doradas y la quebrada El Clavo a través de la Ciénaga El Clavo.

A la cuenca hidrográfica del Magdalena desembocan el río Carare, la Ciénaga de Chucurí (En la que desembocan las aguas de la quebrada el 59 y los Patos) y el río Opón.

A la cuenca hidrográfica del río Opón desembocan las quebradas La Muerta, Caño Perrillo a través de la ciénaga innominada del sector India media, las quebradas La India, Aguas Negras, La Eme y Agualinda a través de los humedales conocidos como Caño Macías.

La red hidrográfica del municipio es hábitat natural de diferentes especies como el manatí (Ciénaga de Chucurí y Caño Macías), peces como: el bagre, bocachico, nicuro, dorada, pacora, vizcaína, mojarra, blanquillo lisa, doncella además de tortugas y chiguiros.

Para efectos de protección y conservación es necesario tener en cuenta que La quebrada la Parra nace en el vecino municipio de Cimitarra; así mismo las quebradas La Muerta y La India en sus nacimientos están siendo deforestados para el establecimiento de cultivos.

La calidad del agua de la mayoría de quebradas del municipio en términos generales es buena para el consumo animal, pero requiere tratamiento para el consumo humano.

El agua de los ríos Carare y Opón, por su alta concentración de lodos y sustancias contaminantes (aguas residuales) es mala para el consumo humano y animal.

Las quebradas de los centros poblados de Campo Capote y Las Montoyas se encuentran contaminadas con aguas residuales (Alcantarillados).

Las quebradas Las Doradas, Aguas Negras, Olinda y Agualinda son objeto de procesos activos de deforestación, extracción de material de arrastre (sedimentación), lavado de vehículos, contaminación con residuos de herbicidas utilizados en el control de malezas en potreros.

La quebrada La Dorada surte de agua el acueducto del casco urbano y esta altamente contaminada ya que recibe los desechos de la quebrada la Eme, la 59 y de las quebradas que viene de los centros poblados de las Montoyas y

Campo Capote, además que es urgente implementar un proceso de reforestación ya que se presenta una continua disminución de su caudal.

Una práctica que lesiona gravemente el ecosistema y los intereses de la Región es el desecamiento de las ciénegas y humedales de municipio. Utilizándose para ello maquinaria para ganar terreno hábil para la ganadería y la agricultura.

La tala indiscriminada de árboles y la inexistencia de planes de reforestación están disminuyendo las reservas de bosques; no se cuenta con viveros, ni campañas educativas tendientes al fomento y estímulo de reforestación.

Se advierte altos riesgos de avalancha en la quebrada la India y el río Opón, que por deforestación de sus orillas y el aspecto de cañón de la misma, podrían presentarse deslizamientos de tierra con el consecuente taponamiento del lecho.

La Ciénaga de Chucurí tiene una extensión de 120 has y es compartida en su límite geográfico con el municipio de Barrancabermeja. En sus alrededores viven 42 familias con un promedio de 6 integrantes por familia, en condiciones de extrema pobreza cuya actividad principal es la pesca, que se está disminuyendo dramáticamente por la alta sedimentación, malezas y contaminación.

Es claro que para garantizar la disponibilidad del recurso hídrico en términos de cantidad y calidad, es necesario racionalizar el uso y aumentar las reservas en los acueductos de la cabecera municipal y de los centros poblados, adelantando campañas de conservación de las microcuencas, particularmente en el área de sus nacimientos, dirigidas a los productores rurales.

❖ GEOLOGÍA Y SUELOS

De acuerdo a la zonificación agro ecológica del ICA – IGAC 1985, los suelos del municipio pertenecen a la zona agroecológica W constituida por tierras de planicies aluviales del Magdalena Medio, sujetas a inundaciones periódicas, relieve plano y suelos formados por materiales sedimentarios, presentan poca evolución y mal drenaje, que en periodos de sequía son aptos para la ganadería y la producción de plátano y maíz; y la zona agroecológica Kr conformada por tierras de colinas del Magdalena Medio Santandereano, relieve moderado a fuertemente ondulado, suelos formados a partir de materiales sedimentados, bien drenados, superficiales a moderadamente profundos y de fertilidad baja, estas tierras son aptas para la ganadería semi-intensiva con pastos mejorados.

Desde el punto de vista del uso agronómico, presenta dos tipos de suelos: los de la parte alta que se caracterizan por ser ácidos, de bajos niveles de materia orgánica y de baja fertilidad, que han sido destinados para la producción de

pastos especialmente de las especies brachiaria y que se utilizan en actividades ganaderas; estos suelos ocupan el 68% del área del municipio y los suelos de las riberas de los ríos Carare , Opón y Magdalena que son de mejor fertilidad y se destinan a la producción de plátano, maíz, cacao y yuca principalmente ocupando el 32 % de la superficie municipal y se constituye en la despensa agrícola del municipio, con la limitante actual de la falta de vías de penetración.

De otra parte, estudios realizados por los alemanes fundadores del Proyecto Forestal Carare-Opón de Campo Capote, encontraron que los suelos del municipio de Puerto Parra presentan vocación forestal y pertenecen a la clasificación de Bosque Húmedo Tropical.

El análisis del uso potencial de los suelos de Puerto Parra, permite establecer su alta factibilidad a ser explotados en el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en especies como abarco, móncoro, terminalia, cedro, guayacán, gualanday, en actividades agrícolas como la palma africana y el caucho y en el desarrollo de actividades propias de la piscicultura por su alta disponibilidad hidrogeológica y características topográficas.

Con respecto al uso que se le ha dado al suelo en diferentes actividades agropecuarias, se encuentran identificados procesos de degradación atribuibles principalmente a la deforestación que trae como consecuencia el fenómeno de los deslizamientos en las áreas donde el terreno presenta mayor inclinación como: Veredas India Alta, sectores de la vereda Militosa, La Aurora y La Muñeca, riberas de los ríos Carare y Opón por desbarrancamiento de la orilla. Así mismo, el inadecuado uso de la maquinaria, entre ellos el Buldózer y el tractor que han generado el deterioro del recurso suelo, por la construcción de canales para la desecación de los humedales en el establecimiento de pastos y en el caso contrario, facilitar la sedimentación ó relleno en zonas bajas para finalmente aprovecharlas en actividades ganaderas como ocurrió recientemente en la ribera del Río Opón. A menudo, se usa el Buldózer para la tumba de rastrojos para el establecimiento de nuevos potreros. Esta práctica ha facilitado la erosión hídrica y la sedimentación de arroyos y quebradas. El uso inadecuado de la maquinaria agrícola en condiciones no ideales de humedad del suelo ha aumentado la compactación de los mismos, sumándose a la que se da por la actividad ganadera.

Adicionalmente, el suelo es contaminado a través de agroquímicos (herbicidas, productos usados para el control de ectoparásitos en el ganado, empaques de medicamentos veterinarios etc.) y las descargas de las aguas residuales en los sitios donde hay asentamientos humanos.

❖ COBERTURA Y USO DEL SUELO

El uso del suelo municipal corresponde en un 70% al área de cultivo en pastos, el 20% se encuentra cubierto de bosques, el 4% se dedica a la explotación agrícola (cultivos de plátano, yuca, maíz y cítricos) y el 6% constituyen tierras no cultivables que corresponden a los humedales.

Las áreas de bosque primario y secundario se localizan en las veredas La Militosa, Sector Aurora, Campo Capote, Olinda, India Alta, Sector Mata de Plátano, La Sierra, microcuenca El Clavo y finca la esmeralda de propiedad de Juan Peláez.

❖ AMENAZAS NATURALES

Se presentan amenazas naturales con riesgo inminente para la población humana por efecto de inundaciones de los ríos Carare, Opón y Magdalena y de la quebrada La India. Esta última y el río Opón pueden eventualmente presentar avalanchas por deslizamientos de tierras y taponamiento del lecho. Las veredas afectadas corresponden a Playa Alta, Bocas del carare, La Sierra, La Militosa y la India.

De igual manera, constituye riesgo para la población el poliducto de ECOPETROL que transporta combustibles y gas pasado por las veredas La Sierra, Sector El Placer, Patio Bonito, Playa Alta, el gasoducto que pasa por las veredas La India, Ciénaga de Chucurí y bocas del carare.

Ante el riesgo inminente de inundaciones del río Carare, los habitantes de la vereda Playa Alta tiene plenamente identificados sitios estratégicos para la evacuación en las fincas de propiedad de Arquímedes Mogollón, Norberto Soto, Arquímedes Marín, y el caserío de Bocas del Carare. Sin embargo, se tienen serias dificultades para el transporte fluvial masivo por la falta de canoas de capacidad suficiente, un sistema efectivo de comunicaciones con la cabecera municipal y la escasa dotación y capacidad operativa del comité local de emergencia, el cual a su vez jamás ha intervenido en los casos en que se han presentado inundaciones del río Opón.

Un factor de riesgo para los niños especialmente, lo constituye a nivel urbano, los pozos que han sido construidos en años anteriores para el aprovisionamiento de agua para el consumo doméstico.

3.2.4 SUBSISTEMA ECONOMICO

Las principales actividades económicas del municipio las constituyen la ganadería con un 70%, la agricultura con un 20% y el restante 10% representado en actividades agroindustriales y comerciales. (Véase mapa 14)

Respecto a la ganadería, se tienen plenamente identificados 340 predios ganaderos que sostienen un inventario bovino de 39.000 reses aproximadamente, durante el año de 1998 salieron del municipio 5.414 cabezas de ganado bovino en su mayoría terneros para levante seguido de los novillos gordos. La comercialización del ganado presenta fuerte variaciones por la inestabilidad de los precios. No existe en el municipio el Comité de ganaderos y tampoco un almacén de insumos debidamente surtido.

Se atribuye a la ganadería efectos ambientales negativos como el desplazamiento de cultivos de pancoger, la desecación de humedales, compactación del suelo y la deforestación.

Las veredas con mayor concentración de ganado bovino son: La India, Patio Bonito, Agualinda, Pitalito, Ciénaga de Chucurí, La Sierra, Doradas, Aguas Negras y los sectores de El Cruce, La Eme y El placer.

De otra parte la población equina se estima en 2.235 animales y 1.600 ovinos de raza oveja africana.

La actividad agrícola esta representada principalmente por el cultivo de plátano, con cerca de 500 has y un rendimiento de 7.000 Kg/ha año. Este producto se comercializa en forma de pachas constituidas por cinco racimos grandes de 30 a 35 dedos o de 1º racimos pequeños de 18 dedos, la cual tiene un precio actual en la finca de \$10.000 y de \$13.000 puestos en Barrancabermeja. El plátano de mayor demanda es el de la variedad hartón. Entre los problemas que presenta el cultivo del plátano están la sigatoka negra y amarilla, favorecida por las condiciones climáticas atacando al 80% de las plantaciones; otras enfermedades que lo atacan son: la baceriosis, picudo negro, picudo rayado y la chiza tornillo.

El segundo renglón lo ocupa el cultivo del maíz con cerca de 400 has sembradas al año, en las dos épocas de producción. Los rendimientos del cultivo son de 1.500 a 2090 Kg/ha año. Entre los problemas que sufre este cultivo tenemos los fuertes vientos, inundaciones, ataque de pájaros (cotorras y Chamones), micos y zorros. Adicionalmente, el maíz es de los productos que mayores variaciones presenta en su precio de venta, debido a fenómenos como la estacionalidad de la producción, la cadena de intermediarios que participan en la comercialización, la calidad del producto y la dificultad para el transporte de los sitios de producción a las vías principales.

La producción de plátano y maíz con fines comerciales en el municipio se concentra en las veredas Playa Alta, Bocas del Carare y la Militosa.

Otro cultivo que se produce con fines de autoconsumo en un área estimada de 230 has y con un rendimiento promedio de 7.000 Kg/ha año es la yuca, cultivo que lo ataca el gusano cachón, la palomilla y la virosis.

La rentabilidad de la producción agrícola del municipio se considera aceptable para el plátano hartón y deficiente para los cultivos del maíz y la yuca. Los productores no cuentan con capital de trabajo suficiente y no existe en el municipio un centro de acopio ni organizaciones de productores.

Los suelos de Puerto Parra presentan un alto potencial para la producción de cítricos como el limón común, naranja y toronja, sin embargo, algunos propietarios de predios ganaderos han optado por cortar los árboles de limón para evitar el robo por parte de los limoneros, situación que ha generado problemas de enfrentamiento que han traído como consecuencia los daños a otras especies, a la infraestructura de la finca y la disminución de ingresos de las familias cosechadoras.

Se destacan otros cultivos potenciales para el municipio como la papaya, aguacate, zapote, patilla, caucho y palma africana .

La agroindustria del municipio esta representada a través de cuatro (4) fabricas de quesos ubicadas en la cabecera municipal y en los centros poblados de Campo Capote, el Cruce y Las Montoyas.

El municipio carece de microempresas que permitan generar empleo en proceso de dar valor agregado a los productos de la región , prestar servicios y estimular la iniciativa individual y colectiva . también la cría y comercialización de especies menores como pollos, cabras, cerdos y patos es muy precaria, ya que su actividad se ejerce mas a nivel doméstico que como microempresa organizada.

3.2.5 SUBSISTEMA SOCIAL

3.2.5.1 Población

El municipio de Puerto Parra se presentó con un crecimiento paulatino de la población hasta 1985, con un censo de 6201 habitantes, según las estadísticas del SISBEN la población actual supera los siete mil habitantes.

El período de violencia vivido en la segunda mitad de la década de los ochenta, el bajo nivel de ingresos, el desempleo y la falta de oportunidades de educación han influido en la migración de la población.

Desde 1959 a la fecha se han expedido 685 cédulas femeninas y 692 masculinas.

3.2.5.2 Cabecera Municipal

❖ Salud

Se cuenta con un centro de salud con dos médicos, una bacterióloga, un odontólogo, dos promotoras de salud y dos enfermeras. Sin sala de cirugía, sin equipo de rayos X y con la carencia de un anfiteatro y dotación de planta eléctrica.

❖ Educación

A nivel de secundaria posee el colegio Integrado Aquileo Parra con servicio educativo hasta el grado 11^o, en terrenos propios del municipio y con posibilidades de futura ampliación, con deficiencias por carencia de aulas, laboratorios, biblioteca y sala de informática.

A nivel de primaria cuenta con el centro educativo Amparo Villa con espacio deficiente y la falta de escenarios deportivos.

❖ Vivienda

No hay planeación en la construcción de las viviendas, existen personas desplazadas por la violencia ubicadas en terrenos de FERROVIAS que deben ser reubicadas.

❖ Servicios Públicos

El acueducto tiene una cobertura del 100%, pero al agua no se le hace tratamiento. Tiene sistema de alcantarillado.

Se cuenta con servicio de energía eléctrica con una cobertura del 100%. El servicio telefónico es deficiente por la baja cobertura.

El matadero no cumple con las especificaciones técnicas e higiénicas, el estado del cementerio es precario.

❖ **Cultura, Deporte y Recreación**

Existe una mezcla de paisas y tolimenses, no hay identidad cultural en ningún sentido, no se celebra ninguna fiesta patronal.

No se cuenta con una casa de la cultura, pero existe un terreno destinado para la construcción de dicho equipamiento.

Se cuenta con dos polideportivos uno en el parque principal y otro en el barrio la cumbre, existe una cancha de microfútbol y un estado de fútbol.

Existe un grupo de indígenas llamados “Los Memes “ en el sector India media de la vereda La India que viven aislados y en la absoluta pobreza.

Las actividades recreativas se centran en los juegos de fútbol, el tejo y la riña de gallos.

3.2.5.3 Centro Poblado Campo Capote

❖ **Salud**

El puesto de salud no tiene terreno propio, presta los servicios de primeros auxilios, cuenta con un médico itinerante que va una vez por semana y una promotora de tiempo completo, carece de ambulancia, planta eléctrica y radioteléfono.

❖ **Educación**

Cuenta con el colegio de secundaria en terrenos propios del municipio pero insuficiente para futuras ampliaciones, presenta deficiencias por la falta de laboratorios y escenarios deportivos. A nivel primario tiene un centro educativo en terrenos de la CAS.

❖ **Vivienda**

La mayoría de las casas están construidas en madera, techo de paja y piso de tierra con baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

Se cuenta con acueducto y alcantarillado. Al agua no se le hace tratamiento. La cobertura en energía eléctrica es del 90% , el servicio telefónico es deficiente.

❖ **Cultura, Deporte y Recreación**

Existe una casa donde se realizan actos culturales prestada por los pensionados, se realizan intercambios deportivos veredales.

3.2.5.4 Centro Poblado Las Montoyas

❖ **Salud**

Se cuenta con un puesto de salud que presta los servicios de primeros auxilios, su recurso humano esta representado por una enfermera auxiliar, un médico y un odontólogo de carácter itinerante que atienden dos veces a la semana. Carece de ambulancia, planta eléctrica, y radioteléfono.

❖ **Educación**

A nivel de secundaria se cuenta con un colegio hasta 9º grado, sus aulas son muy pequeñas y carece de escenarios deportivos, laboratorios y sala de informática. A nivel primario tiene un centro educativo mal ubicado que necesita ser trasladado por el riesgo del ferrocarril, carece de escenarios deportivos.

❖ **Vivienda**

La problemática se presenta con las viviendas que se encuentran construidas al lado de la vía férrea, por el riesgo que representa para la población asentada en este lugar.

❖ **Servicios Públicos**

No se cuenta con servicio de acueducto, tiene sistema de alcantarillado, la cobertura en energía eléctrica es del 90%. El servicio telefónico es deficiente.

❖ **Cultura, Recreación y Deporte**

Se practica el deporte mediante el intercambio futbolístico interveredal.

3.2.5.5 Centro Poblado El Cruce

❖ Salud

No cuenta con puesto de salud, se hace necesario proyectar la construcción de este equipamiento.

❖ Educación

A nivel de primaria se cuenta con un centro educativo, con deficiencia por la falta de aulas y no tiene baterías de baños ni escenarios deportivos.

❖ Vivienda

La vivienda es buena y cumplen con las normas de construcción.

❖ Servicios Públicos

Se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado. El servicio de energía eléctrica tiene una cobertura del 100%, el servicio telefónico es atendido por una cabina de TELECOM, además de contar con líneas privadas en sus casas.

3.2.5.6 Centro Poblado Carare Viejo

❖ Salud

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al centro poblado de Las Montoyas, se hace necesario la construcción de un dispensario.

❖ Educación

A nivel primario tiene un centro educativo en terreno propio, carece de escenario deportivo.

❖ Vivienda

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

Cuenta con servicio de acueducto pero sin tratamiento para el agua. La cobertura en energía eléctrica es del 100%. El servicio telefónico es deficiente, solo existe una cabina telefónica de TELECOM.

3.2.5.7 Vereda Centro Doradas

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse a la cabecera municipal.

❖ **Educación**

Por ser la vereda donde se encuentra la cabecera municipal sus habitantes acuden al casco urbano para suplir sus necesidades educativas.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No posee servicio de acueducto. La cobertura en energía eléctrica es del 100%. El servicio telefónico es deficiente.

3.2.5.8 Vereda Playa Alta

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse a la cabecera municipal.

❖ **Educación**

A nivel primario tiene un centro educativo en terreno propio con posibilidades de futura ampliación, carece de baterías de baños y escenario deportivo.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.9 Vereda Palestina

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse Puesto al Puesto de Campo capote.

❖ **Educación**

A nivel primario tiene un centro educativo en terreno propio con posibilidades de futura ampliación, se encuentra bien dotado.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

Tiene servicio de acueducto con una cobertura del 100% sin tratamiento del agua. La cobertura en energía eléctrica es del 90%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.10 Vereda Alto Parra

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al Puesto de salud de Campo Capote.

❖ **Educación**

A nivel primario tiene un centro educativo en terreno propio con posibilidades de futura ampliación , tiene baterías sanitarias .

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.11 Vereda India Alta

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al Puesto de salud de Campo Capote.

❖ **Educación**

A nivel primario tiene un centro educativo en terreno propio con posibilidades de futura ampliación, tiene baterías sanitarias, carece de dotación didáctica Y escenario deportivo.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.12 Vereda Ciénaga de Chucurí

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al Puesto de salud de Las Montoyas.

❖ **Educación**

A nivel primario tiene un centro educativo en terreno pendiente de legalizar ya que no es propio, no tiene baterías sanitarias. Su dotación es deficiente.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.13 Vereda La Sierra

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al puesto de salud de Las Montoyas.

❖ **Educación**

A nivel primario tiene dos centros educativos “Los Robles” en terreno que no es propio, se sugiere su traslado a otro sitio ya que esta muy cerca de la línea férrea que no tiene baterías sanitarias ni escenario deportivo. Su dotación es deficiente. El otro centro educativo es “La Paz” sin dotación y sin batería de baño, se sugiere su traslado por el riesgo que representa el estar cerca del río opón que se inunda en el invierno.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.14 Vereda Patio Bonito

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al puesto de salud de Las Montoyas.

❖ **Educación**

A nivel primario cuenta con un centro educativo en terreno propio, bien adecuado y dotado con batería de baño.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.15 Vereda Agualinda

❖ Salud

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al puesto de salud de Las Montoyas.

❖ Educación

A nivel primario cuenta con un centro educativo en terreno propio, con batería de baño, pero carece de escenario deportivo.

❖ Vivienda

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ Servicios Públicos

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.16 Sector la Eme de la Vereda las Montoyas

❖ Salud

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al puesto de salud de Las Montoyas.

❖ Educación

A nivel primario cuenta con un centro educativo en terreno propio con posibilidades de ampliación futura, con batería de baño, pero carece de escenario deportivo.

❖ Vivienda

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.17 Vereda Aguas Negras

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al puesto de salud de campo capote.

❖ **Educación**

A nivel primario cuenta con un centro educativo en terreno propio con posibilidades de ampliación futura, con batería de baño, pero carece de escenario deportivo y se encuentra muy dotado.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.18 Vereda La Militosa

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al puesto de salud de campo capote.

❖ **Educación**

A nivel primario cuenta con un centro educativo en terreno propio con posibilidades de ampliación futura, sin batería de baño, carece de escenario deportivo y se encuentra sin dotación.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.19 Sector la Aurora de la Vereda la Militosa

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al puesto de salud de campo capote.

❖ **Educación**

A nivel primario cuenta con un centro educativo en terreno no propio, sin batería de baño, carece de escenario deportivo y se encuentra sin dotación.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.20 Sector India Media de la Vereda la India

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al puesto de salud de campo capote.

❖ **Educación**

A nivel primario cuenta con un centro educativo en terreno propio no titulado, con posibilidades de futura ampliación, sin batería de baño, carece de escenario deportivo y se encuentra sin dotación.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.21 Sector India Baja de la Vereda la India

❖ **Salud**

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al puesto de salud de Campo Capote.

❖ **Educación**

A nivel primario cuenta con un centro educativo en terreno propio no titulado, con posibilidades de futura ampliación , sin servicio de agua ni batería de baño, carece de escenario deportivo y se encuentra sin dotación.

❖ **Vivienda**

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ **Servicios Públicos**

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

3.2.5.22 Vereda Pitalito

❖ Salud

No cuenta con puesto de salud, sus habitantes deben desplazarse al puesto de salud de campo capote.

❖ Educación

A nivel primario cuenta con un centro educativo en terreno propio no titulado, con posibilidades de futura ampliación ,sin batería de baño, carece de escenario deportivo y se encuentra sin dotación.

❖ Vivienda

La vivienda es precaria ya que su gran mayoría esta construida en madera, paja y piso de tierra, carecen de baterías de baño.

❖ Servicios públicos

No tiene servicios de acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es del 80%. No cuenta con servicio telefónico.

Nota: esta vereda se encuentra abandonada por causa de la violencia.

3.2.6 SUBSISTEMA FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

3.2.6.1 Vías

La primera vía con que contó el municipio fue la que comunica los centros poblados de Campo Capote a las Montoyas, posteriormente se abrió la trocha la Y de las Montoyas – Puerto Parra. La extracción y comercialización de

maderas hizo que se abrieran una gran cantidad de trochas a lo largo de la región del carare-Opón .

En la actualidad la ed vial del municipio la conforma la Troncal de la Paz en un tramo aproximado de diez (10) kilómetros, que ha generado desarrollo para la zona, pero a su vez a traído cambios en la tenencia de la tierra mediante el crecimiento del latifundismo dedicado a la ganadería disminuyendo la frontera agrícola.

Se cuenta con 140 kilómetros de vías destapadas que comunican las veredas con la cabecera municipal y la troncal de la Paz.

El transporte terrestre es prestado por la Empresa Cotransmagdalena que realiza un viaje diario desde Bucaramanga y Puerto Berrio al casco urbano de Puerto Parra. La empresa Taxpipatón en la ruta Barrancabermeja- puerto Parra con tres viajes diarios. No se cuenta con trasporte interveredal por lo cual los habitantes deben aprovechar las salidas y entradas ocasionales de vehículos particulares para desplazarse dentro del municipio.

El transporte fluvial se hace a través de los ríos Magdalena y Carare, se utiliza para el comercio de productos como el maíz y el plátano a las ciudades de Puerto Berrío y Barrancabermeja. La población ribereña no cuenta con un transporte público para acceder a los servicios de educación y salud.

El transporte ferroviario se ha reactivado comunicando a los Municipios de Barrancabermeja – Puerto Parra- Puerto Berrío con una ruta diaria de ida y vuelta. (Véase mapa 15)

3.2.7 SUBSISTEMA POLÍTICO-ADMINISTRATIVO

El municipio cuenta con diferentes instituciones como :

Organizaciones Administrativas

- Alcaldía Municipal y sus dependencias
- UMATA
- Inspección de Policía
- Juzgado
- Registraduria

Organizaciones Sociales

- Juntas de acción comunal
- Asociación de Juntas de Acción Comunal
- Cooperativa de Trabajo Asociado

- Comité de deportes
- Taller del SENA
- Núcleo del PDPMM
- Consejo territorial de planeación

3.3 PROYECTANDO A NUEVE AÑOS

La ley 388 de 1997 tuvo el acierto de fomentar la tarea de erradicación del cortoplacismo y el espontaneismo en la planeación de los municipios, departamentos y regiones; se trata de evitar que las administraciones frustren y suspendan obras importantes y de largo aliento emprendidas por gobiernos anteriores, simplemente porque no quiere aparecer como continuador de esas obras, sino como innovadores que imponen su propio sello de su gobierno.

Al establecer la proyección a nueve (9) años en los planes de ordenamiento territorial, la ley 388/97 nos conduce a planificar al derecho de abajo hacia arriba, soñando nuestro futuro, abandonando el pesimismo para ser creativos y realistas en la construcción de nuestro espacio vital.

La comunidad de Puerto Parra al elaborar el PREDIAGNOSTICO fue a su vez diseñando planes de corto, mediano y largo plazo en los cuales el gobierno, las instituciones y las comunidades se van comprometiendo conjuntamente.

Esta proyección le permitirá al municipio interpretar cabalmente el querer de las gentes, dar prioridad a las obras y elaborar su presupuesto y plan de inversiones diseñando las estrategias que le permitan buscar recursos adecuados con el gobierno nacional, departamental y diferentes instituciones que contribuyan al fortalecimiento, el desarrollo, el crecimiento y la paz de la región.

3.3.1 SUBSISTEMA MEDIO AMBIENTE

La Ciénaga de Chucurí de aproximadamente 120 hectáreas que se comparte con el vecino municipio de Barrancabermeja, requiere de un plan de manejo que consiste en su descontaminación, limpieza de sedimentos y malezas y la reforestación. Posee una belleza natural de paisaje y es un recurso objeto de conservación.

En sus riberas habitan 60 familias de pescadores, hoy sumidas en la pobreza por la extinción de la fauna piscícola. En sus aguas hay bocachico, nicurro, pacora, mojarra, blanquillo, lisa y doncella (especies en vía de extinción).

Es posible incorporar este sitio dentro de los sitios turísticos y para su fin se podría pensar en la instalación de un balneario para el disfrute del paisaje y de la pesca.

ECOPETROL ha ofrecido apoyo logístico y recursos económicos para un plan de recuperación de la Ciénaga de Chucurí. Esta oferta debe tomarse en cuenta para un proyecto que beneficie la región.

En cuanto a las amenazas naturales con riesgo para la población se dan a causa de las inundaciones de los ríos Carare, Opón, Magdalena y quebrada la India. Se pueden presentar avalanchas por deslizamientos de tierras y taponamiento del lecho de los ríos. Las veredas con mayor peligro son. Playa Alta, la Militosa, La Sierra, Bocas del Carare y la India.

En el casco urbano y los centros poblados no existen lugares apropiados para el depósito y tratamiento de las basuras, y menos aún un programa de reciclaje.

Todas las aguas residuales en el municipio son arrojadas a los ríos y quebradas, siendo la Quebrada doradas la más afectada por recibir las aguas servidas de los centros poblados de las Montoyas y Campo capote y las de la cabecera municipal. Es importante la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para mejorar la salubridad de las aguas del río Cararé donde finalmente se tributan las aguas contaminadas.

Se debe implementar un equipamiento de matadero apropiado a las necesidades del casco urbano ya que las instalaciones existentes son inadecuadas y muy contaminadas.

3.3.2 SUBSISTEMA ECONOMICO

La principal actividad económica del municipio está centrada en la ganadería que ha desplazado las actividades agrícolas de los cultivos tradicionales y de pancoger, la actividad ganadera a contribuido a la desecación de los humedales, a la deforestación y a la compactación excesiva del suelo.

La actividad agrícola se centra en el cultivo del plátano hartón, actividad que es ejercida por pequeños propietarios de parcelas que por la falta de organización gremial no poseen la capacidad de enfrentar los problemas que se presentan por la comercialización y transporte del producto. Las enfermedades que atacan las plantaciones son la sigakota negra, la sigakota amarilla, la bacteriosis, el picudo y la chiza con graves perjuicios para la economía campesina.

Es urgente brindar asesoría técnica para combatir y erradicar las enfermedades que afectan las plantas y capacitar al campesino en su prevención.

El municipio es potencialmente apto para el cultivo de la palma Africana en una mayor escala y los campesinos piden que se les incluya dentro del “Plan Colombia”.

El municipio carece de microempresas en la producción, comercialización y prestación de servicios, ya que se carece de iniciativa empresarial para buscar el desarrollo del comercio, y la industria.

Existe la oportunidad de la reactivación del proyecto maderero Cararé Opón que generaría empleo y desarrollo para los habitantes del municipio.

Se requiere de proyectos de reforestación para la conservación de las microcuencas y la implementación de viveros.

3.3.3 SUBISTEMA SOCIO-CULTURAL

❖ SALUD

La atención en salud en el municipio es deficiente, ya que se cuenta con un centro de salud sin dotación en la cabecera municipal y dos puestos de salud en los centros poblados de Campo Capote y las Montoyas.

En la zona rural no existe ninguna infraestructura para la prestación de este servicio fundamental de la población.

Los proyectos para dar mayor cobertura en salud corresponde a la construcción de un centro de salud en el centro poblado El Cruce por su importante ubicación en la intersección de la Troncal de La Paz y las vías secundarias del municipio entre los centros poblados de Campo Capote y Las Montoyas, lo mismo que con el casco urbano del municipio. También se hace necesario la construcción de dispensarios en las veredas de Playalta, La India, Bocas del carare, La Sierra, Ciénaga de Chucurí y la Militosa.

❖ EDUCACIÓN

La cobertura en educación en el municipio es suficiente, lo que se requiere es de una mejor dotación de infraestructura deportiva, mobiliario y de material didáctico para una mejor calidad de la misma en las zonas rurales.

En la cabecera municipal y en los centros poblados las necesidades son apremiantes en el sentido de carecer de laboratorios, salas de informática y biblioteca, ya que son herramientas básicas para alcanzar una verdadera

formación integral de los estudiantes a tono con las exigencias de la vida moderna para enfrentar con éxitos los retos del futuro.

❖ **VIVIENDA**

La calidad de las viviendas en la cabecera municipal y en los centros poblados es aceptable, sin embargo se requiere de planes de construcción y mejoramiento de vivienda para atender población desplazada y que vive en zonas de invasión.

En cuanto a la vivienda de las zonas rurales presenta deficiencias en su construcción al ser en madera, paja y piso de tierra, situación que obliga a la administración municipal a presentar proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda.

❖ **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

El municipio en su conjunto presenta deficiencias en la prestación de servicios públicos domiciliarios indispensables para la salud y el desarrollo humano.

La mayoría de las veredas no cuentan con acueducto y alcantarillado. La cobertura en energía eléctrica es deficiente, el servicio telefónico es muy escaso.

De acuerdo con el anterior panorama se hace necesario plantear proyectos tendientes a mejorar la cobertura .

En la cabecera municipal y en los centros poblados existen acueductos y alcantarillados que necesitan el tratamiento de sus aguas tanto con plantas de tratamiento para el acueducto como en la construcción de plantas de tratamiento para aguas residuales.

❖ **CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

La mayoría de la población esta representado por boyacenses, caldenses costeños, antioqueños y santandereanos, situación que origina un desarraigo en el municipio y la falta del sentido de pertenencia entre sus habitantes.

En la actualidad se proyecta la construcción de una casa de la cultura para consolidar mediante actividades culturales las diferentes expresiones culturales.

Parece que a los habitantes de Puerto Parra no les preocupa la falta de raíces, ya que no figuran como inquietud en su vida diaria costumbres primigenias

como los cantos, los bailes, las danzas, el cuento, los trajes típicos, los alimentos, los vocablos etc. Un pueblo así no defenderá su terruño, su familia, su herencia y su patria.

En cuanto al deporte en las veredas su actividad es desconocida, en la cabecera municipal y los centros poblados se cuenta con algunos escenarios deportivos y la organización de eventos que integran a la comunidad como el fútbol, el tejo y las riñas de gallos.

Se hace prioritario la construcción de polideportivos en las veredas para mejorar el aspecto deportivo y recreativo de las comunidades.

El desarraigo cultural y deportivo deben ser motivo de preocupación del gobierno municipal y de las instituciones empeñadas en superar los estados de miseria, atraso y violencia de la población .

3.3.4 SUBSISTEMA ESPACIO-FUNCIONAL

❖ VIAS

Para lograr el verdadero desarrollo del municipio se hace necesario mejorar la infraestructura vial. Uno de los proyectos de primer orden es la pavimentación de la vía principal que de la cabecera municipal se comunica con el centro poblado El Cruce.

En la zona rural se hace necesario la construcción de puentes y la apertura de nuevas vías que permitan una mejor comunicación interveredal .

❖ ESPACIO PUBLICO

Teniendo en cuenta las nuevas tendencias de movilización de la población se hace necesario la construcción de áreas para la recreación como parques y senderos.

3.3.5 SUBSISTEMA POLÍTICO-ADMINISTRATIVO

Puerto Parra se desarrollo como un pequeño caserío sobre las riberas del río Carare. En esta población se fueron desarrollando las actividades de pesca y transporte de carga, y posteriormente se beneficio al ser una población subsidiaria del proyecto forestal Carare - Opón.

Ha tenido desde entonces un crecimiento desordenado, careciendo de un plan que permita su desarrollo armónico para que sus servicios básicos como escuela, colegios, matadero municipal, iglesia, terrenos para vivienda urbana, el comercio y la microempresa tengan desde ya su ubicación correcta en armonía con el paisaje.

Los espacios para parques, zonas verdes, espacios recreativos, canchas de fútbol y de baloncesto deben diseñarse y tenerse en cuenta en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Puerto Parra carece de una entidad financiera como el Banco Agrario, o una sucursal de una oficina bancaria que le permita a los ganaderos y agricultores realizar sus transacciones.

Las relaciones e intercambios de Puerto Parra con otros municipios aledaños son casi inexistentes. No hay convenios para construcción de vías, la defensa de las cuencas hidrográficas y reforestación, la creación de empresas conjuntas que permitan la mejor crianza del ganado y su explotación comercial e igualmente la concertación para la construcción de acueductos conjuntos y la protección del medio ambiente. En la actualidad se hace necesario un convenio con el municipio de Barrancabermeja para la conservación y explotación de la Ciénaga de Chucurí.

El ordenamiento de los centros poblados de Campo Capote, Las Montoyas, El Cruce y Carare Viejo debe proyectarse desde ahora debido al rápido crecimiento que están teniendo, en especial El Cruce, que esta situado junto a la Trocal del Magdalena Medio.

Contando con pocas organizaciones sociales y estando débilmente establecidas se condiciona el escaso desarrollo económico y social de la región; estas son: las juntas de acción comunal, la Cooperativa de Trabajo Asociado, Comité de Deportes y el taller del SENA.

El apoyo internacional es brindado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y CORMAGDALENA, organizaciones que deben jugar un papel importante en la gestión de recursos para la realización de proyectos de beneficio para la población.

El consejo territorial de planeación realizó algunas actividades en la preparación del plan de desarrollo pero la falta de liderazgo, de apoyo logístico y económico dificultan su labor e intervención.

Es urgente una tarea de fortalecimiento de las organizaciones sociales. Si la población no gana protagonismo, liderazgo y presencia en las diferentes decisiones que se toman a nivel municipal, será muy difícil que se preocupen por los problemas de su municipio para buscar soluciones y comprometerse en las mismas.

La participación ciudadana solamente se logra con organizaciones fuertes y confiables y solo a medida que esta se presente se logrará construir la paz y el desarrollo en el municipio.

3.4 ESPACIALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

En esta etapa se espacializaron los diferentes programas y proyectos propuestos en la programación del plan de inversiones del plan de desarrollo municipal y su armonía con los requerimientos que resultaron de la imagen objetiva planteada en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

Se desarrollo un material cartográfico contenido en 10 mapas, 5 rurales y 5 urbanos, sobre los cuales se localizaron los diferentes equipamientos y mejoramientos planteados para los años 2001 - 2003.

Los mapas espacializan proyectos en los siguientes sectores:

3.4.1 ÁREA RURAL

- Educación

La infraestructura de los centros educativos del área rural requiere de la permanente atención en lo relacionado con la ampliación y mantenimiento de sus instalaciones.

Existe centros educativos que requieren de la construcción de unidades sanitarias.

Entre las deficiencias mas notables se encuentra el deterioro del mobiliario y que requiere sustituirse.

En cuanto al material didáctico se requiere que los centros educativos tengan dotación actualizada de materiales y libros para su biblioteca. (Véase mapa 16)

Proyectos:

- Ampliación y mantenimiento centros educativos
- Dotación mobiliario centros educativos
- Dotación material didáctico escuelas
- Construcción baterías de baños
- Legalización de predios

- Salud

En el sector salud se requiere la ampliación de la cobertura con los proyectos de construcción de un centro de salud en el centro poblado El Cruce, teniendo en cuenta su ubicación estratégica en la intersección vial de Puerto Parra – centro poblado Campo Capote sobre la Troncal del Magdalena Medio con el objetivo de ofrecer servicios de salud.

También se requiere la construcción de 5 dispensarios de salud en las veredas Bocas del Carare, Ciénaga de Chucurí, La Sierra, Playa Alta y La Militosa para brindar una mayor cobertura en salud a las comunidades de estas zonas. (Véase mapa 17)

Proyectos:

- Construcción dispensarios:
 - Bocas del Carare
 - Ciénaga de Chucurí
 - La Sierra
 - Playalta
 - La Militosa
- Mantenimiento y dotación Puestos de Salud
- Construcción centro de salud El Cruce

- Acueducto y Alcantarillado

Para el mejoramiento de la salud de la población se hace necesario fortalecer el saneamiento básico del área rural mediante la construcción de acueductos, plantas de tratamiento del agua, alcantarillados, canalización de caños y plantas de tratamiento de aguas residuales. (Véase mapa 18)

Proyectos:

- Optimización alcantarillado El Cruce
- Mantenimiento acueductos veredales
- Construcción y mantenimiento alcantarillado veredales
- Construcción Acueductos veredales en:

La Sierra

India Alta

Agualinda

Ciénaga de Chucurí

La Militosa

La India.

- Optimización acueducto Las Montoyas
- Canalización caño Capote

- Cultura y Deporte

Ante el déficit que se presenta de espacio público por deficiencia de estructura deportiva, recreativa y cultural para el sano esparcimiento de la población del área rural. (Véase mapa 19)

Proyectos:

- Construcción polideportivos en:

Bocas del Carare

Puente Opón

India Alta

Agualinda

Alto Parra

Aguas Negras

- Construcción cancha múltiple en:

Palestina

Playa Alta

Escuela La Militosa

- Construcción parque en Carare Viejo.
- Construcción parque infantil vereda India Alta.

- Otros Sectores

Otros proyectos de prioridad para lograr el efectivo desarrollo económico, social y turístico tiene que ver con el mejoramiento de la infraestructura vial, equipamientos de servicios públicos y sociales. (Véase mapa 20)

Proyectos:

- Pavimentación vía Puerto Parra -El Cruce

- Construcción puentes en:

Caño Agua Bonita

Caño Perillo

Campo Capote

Cañolo Barrios

Carlos Vahos

Km 1 vía vereda Doradas

- Construcción Carretera en:
La Sierra - Las Montoyas
India Media - India Alta
- Ampliación cobertura electrificación y telefonía.
- Construcción y mejoramiento de vivienda.

3.4.2 Área Urbana

- Educación

La infraestructura de los centros educativos del área urbana requiere de la ampliación y mantenimiento de sus instalaciones.

El Colegio Integrado Puerto Parra es el centro educativo más importante con que cuenta el casco urbano y requiere para mejorar la calidad de la educación ampliación de sus instalaciones, lo mismo que dotación de material didáctico y de equipos de laboratorio y computadores para su sala de informática. (Véase mapa 21)

Proyectos:

- Ampliación y mantenimiento Colegio Integrado Puerto Parra
- Mantenimiento Colegio Integrado
- Dotación laboratorios y sala de informática
- Dotación Biblioteca
- Dotación material didáctico

- Salud

Para mejorar los servicios de salud en el centro de salud Santa Inés es necesario ampliar sus instalaciones y dotar de una sala de cirugía, ambulancia y equipos de laboratorio. (Véase mapa 22)

Proyectos:

- Construcción dos consultorios
- Construcción tanque subterráneo
- Construcción horno incinerador
- Mantenimiento Centro de Salud
- Dotación equipo rayos x y odontología
- Dotación de ambulancia
- Dotación planta eléctrica

- Acueducto y Alcantarillado

Una de las deficiencias más sentidas en el municipio es la falta de agua potable y un adecuado funcionamiento del acueducto urbano.

El alcantarillado presenta deficiencias de rebosamiento en época de invierno por ser combinado (aguas lluvias y aguas negras).

Las aguas servidas son arrojadas sin ningún tratamiento al río Carare produciendo un alto grado de contaminación; situación problemática que se proyecta subsanar con la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

Para corregir las deficiencias del acueducto y alcantarillado se debe implementar el plan maestro de acueducto y alcantarillado municipal. (Véase mapa 23)

Proyectos:

- Canalización caño La Cumbre

- Adecuación entregas domiciliarias
- Optimización planta de tratamiento acueducto urbano
- Construcción planta de tratamiento de aguas residuales
- Plan maestro de acueducto y alcantarillado (cambio de redes y alcantarillado aguas lluvias)

- Cultura y Deporte

Para suplir la deficiencia en espacio público en el área urbana se proyecta la construcción de equipamientos deportivos, recreativos y culturales para el sano esparcimiento de la población. (Véase mapa 24)

Proyectos:

- Construcción parque barrio La Cumbre
- Construcción polideportivo y cerramiento Colegio Integrado
- Construcción biblioteca pública barrio La Cumbre
- Construcción gradería y cubierta cancha municipal de fútbol
- Construcción casa de la cultura José Arcadio Miranda Robles

- Otros Sectores

Otros proyectos de prioridad para lograr el efectivo desarrollo económico y social tiene que ver con el mejoramiento de la infraestructura vial urbana y los equipamientos de servicios públicos y sociales. (Véase mapa 25)

Proyectos:

- Construcción plazoleta parque principal
- Mantenimiento vías urbanas
- Proyecto gas domiciliario

- Adecuación matadero municipal
- Ampliación plaza de mercado
- Terminación veinte viviendas barrio el Nuevo Limonal
- Construcción vivienda de interés social para 40 familias de La Invasión

3.5 PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL ESQUEMA

Se convocó a los autores de las instituciones con asiento en el municipio, presidentes de junta de acción comunal, concejo municipal, consejo territorial de planeación y comunidad en general a talleres de socialización para la elaboración de cartografía social sobre la situación actual del municipio y la prospectiva de desarrollo futuro. (Véase figuras 1 y 1A)

3.6 CONCLUSIONES DEL PREDIAGNÓSTICO

El resultado del prediagnóstico entrega un documento fácil y asequible a los pobladores del municipio, al alcalde, a los concejales, funcionarios y organizaciones sociales sobre las condiciones en que se encuentra tanto el casco urbano como todas las veredas del municipio, en lo económico, social, cultural, deportivo y recreativo, institucional y medioambiente.

Es un instrumento de referencia obligada, de orientación para los técnicos que trabajen en las investigaciones puntuales que se realicen para la preparación del diagnóstico. Es una radiografía de la región elaborada por los ciudadanos que viven en ella y contiene sus vivencias y experiencias, su visión de futuro y necesidades más apremiantes.

Las autoridades locales colaboraron efectivamente en la elaboración del prediagnóstico, integrándose de esta forma a las comunidades. Esto permitió detectar dos problemas que tocan directamente el humanismo: la falta de organización social y la carencia casi absoluta de expresiones de cultura, recreación social y deportes.

Las expresiones culturales demuestran a qué profundidad se han incrustado las raíces de los pueblos en su tierra, su familia, su patria y su heredad; esto nos indicará en qué medida están en capacidad de defender sus costumbres, sus

tradiciones, su terruño, su religión y su patria. Desafortunadamente estas expresiones no se advierten en parte alguna. Puerto Parra viene de inmigraciones de santandereanos, boyacences, antioqueños y costeños, lanzados a estas tierras por las sucesivas oleadas de violencia que han sacudido a Colombia. Pero a las nuevas tierras no llevaron sus tradiciones y costumbres lo que hubiera producido una simbiosis novedosa. Parece entonces que su desarraigo fue grande.

El deporte que regularmente es impulsado por la juventud y que genera dinámicas nuevas, alegría, espíritu de competición y fraternidad tiene muy poca expresión en el municipio, existiendo unas cuantas canchas y polideportivos en la cabecera municipal y los centros poblados y solo uno de estos escenarios a nivel veredal. Esto es grave porque las energías de la juventud pueden fácilmente tomar direcciones equivocadas y hundirse en el trago, la droga, la violencia o la delincuencia, además, se pierde la autoestima, la capacidad de vivir en comunidad, la fraternidad y la solidaridad.

En el municipio de Puerto Parra, podemos afirmar que el único aglutinante de la sociedad civil es el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Las demás organizaciones sociales desempeñan un papel débil dentro de la comunidad, lo cual representa una problemática en vista de que lo único que garantiza la estabilidad y proyección en el desarrollo constante de la comunidad es la existencia de organizaciones sociales fuertes, beligerantes y activas, con iniciativa propia, creatividad y capacidad de gestión y seguimiento.

Uno de los factores que inciden en la debilidad de las organizaciones sociales es que el Estado no ha adoptado una política de fortalecimiento y estímulo a las organizaciones sociales. Otro es la falta de una cultura de asociatividad y cooperativismo dentro de la comunidad, además de que la violencia que golpea a este territorio y al país atente gravemente contra el surgimiento y estabilidad de las organizaciones sociales. Generalmente y por incompreensión de los contenidos de las luchas que adelantan, quedan en el centro del conflicto y sus dirigentes son hostilizados y obligados a apartarse de sus responsabilidades.

La tarea de fortalecimiento de las organizaciones sociales requiere de inteligencia, tenacidad y planes que permitan que en la medida que estas ganen fuerzas, se les permita ser gestores del desarrollo y progreso de las comunidades. Es indispensable, por tanto, respetar su autonomía y formas de organización.

El aislamiento con respecto de los municipios vecinos es muy grande. No se conoce de convenios intermunicipales para la construcción y mantenimiento de vías, defensa de las hoyas hidrográficas y formación de empresas conjuntas.

No se presentan hábitos empresariales propios de pueblos creativos y emprendedores. Se vive la rutina diaria sin actividades que rompan el ostracismo.

Por todo lo anterior se puede decir que el gran problema del municipio es la falta de organización social, pero además de esto a nivel rural se presenta la carencia de unidades sanitarias en por lo menos el 95% de las viviendas campesinas.

Otro aspecto importante que mencionar son las expectativas que la población tiene cifradas en el “Plan Colombia” por las posibilidades de apoyo a empresas compartidas para el cultivo de la palma africana y otros productos.

Todo este análisis se espera sea útil en desarrollo de las siguientes etapas de la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Puerto Parra.

4 RESULTADO DE ENCUESTAS

Para obtener información primaria se diseñó un trabajo de recolección de información a través de la aplicación de formularios de encuestas en el sector rural y el sector urbano.

Se dividió el municipio en tres (3) grandes zonas que agrupan veredas con características comunes así:

Cabecera Municipal: Barrios del casco urbano

Centro Poblado Las Montoyas: veredas de la zona norte del municipio.

Centro Poblado Campo Capote: veredas de la zona sur del municipio.

La comunidad de base participó en la elaboración y formulación del diagnóstico a través de talleres en los cuales se dieron a conocer los problemas detectados y fortalezas manifiestas en el Municipio, enriqueciendo y validando el Diagnóstico.

La metodología adoptada para estas reuniones fue la siguiente:

A través de las Juntas de Acción Comunal se organizaron reuniones en cada uno de los sectores rurales y urbanos. Cada sector tenía como responsables para la convocatoria, los presidentes de las Juntas de Acción Comunal; a fin de garantizar gran cobertura en la participación de la comunidad.

La reunión en cada sector se desarrolló en 3 etapas:

- Presentación por parte de la administración del significado y metodología adoptada para el E.O.T. y validación de la información relacionada con el sector.
- Intervención por parte de la comunidad.
- Desarrollo del taller en forma escrita donde la comunidad reunida en grupos de trabajo por veredas y por comunidades, manifestaba los problemas más representativos que afectaban el nivel de calidad de vida de su vereda o comunidad y proponían soluciones a las mismas.

Se tabuló la información resultado del proceso de participación realizada en área urbana y rural.

ÁREA RURAL

- ♦ Se programaron mesas de trabajo por grupos de veredas y centros poblados. (Véase figura 2)
- ♦ La comunidad sobre el mapa del municipio localizó los equipamientos existentes y proyectó los que requieren.
- ♦ Los líderes de la vereda diligenciaron en concertación con la comunidad, una encuesta sobre la situación actual que viven y prospectaron soluciones por medio de proyectos.

ÁREA URBANA

- Se adelantó un censo total del área urbana que recolectó información en todas las dimensiones y actualizó estadísticas de población y situación socio-económica de sus habitantes.
- Se estableció una programación de eventos de concertación y de participación con la comunidad, así:
 - Con los presidentes de juntas de acción comunal urbanos.

- Con las instituciones representativas para articular estrategias de desarrollo del municipio.
- Con entidades representativas por dimensiones para trabajar las mesas temáticas y lograr la concertación de ideas con los especialistas en los diferentes temas espacializando en mapas la prospectiva de desarrollo.

Para cumplir el objetivo de participación masiva y motivar a la población Puerto Parrense en proyectar la espacialización y desarrollo futuro, se hizo necesario diseñar una campaña publicitaria de difusión, así:

- Desplazamiento a veredas e instituciones en el área rural, motivando a las comunidades para participar en la construcción de la imagen-objetivo del municipio que todos queremos.

4.1 ENCUESTA COMERCIAL

4.1.1 USO DEL SUELO

- **Cabecera Municipal**

El mayor uso del suelo lo registra la actividad comercial con un 86%, equivalentes a 33 establecimientos, seguida de la actividad de servicios con un 11% (4 establecimientos) y el 3% restante las actividades agroindustriales que corresponde a la quesera Manzano. (Véase figura 3)

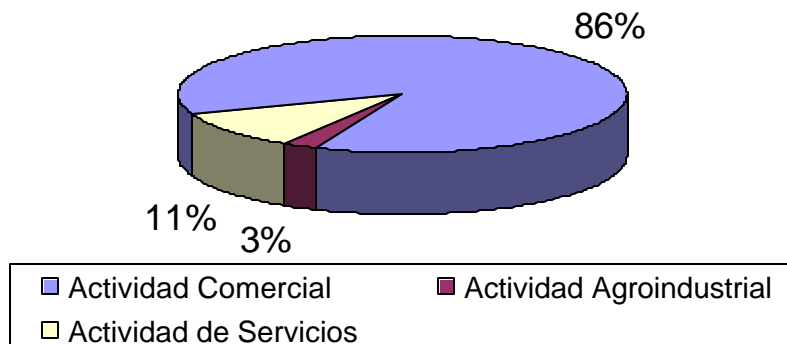


Figura 3. Tipo de establecimientos urbanos

- **Centro Poblado Campo Capote**

En este centro poblado se encontraron 18 establecimientos de los cuales 17 ejercen la actividad comercial y 1 agroindustrial que corresponde a la quesera El Páramo. (Véase figura 4)

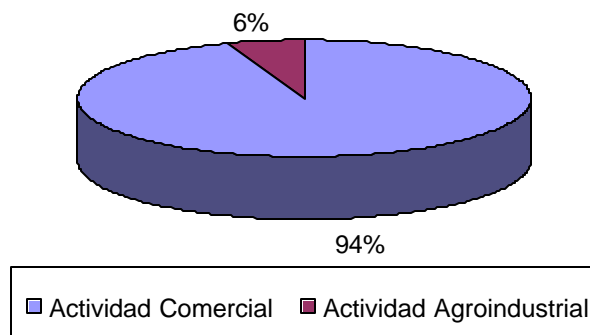


Figura 4. Tipo de establecimientos de Campo Capote

- **Centro Poblado Las Montoyas**

En las Mntoyas se encontró 16 establecimientos, de los cuales el 88% son comerciales, el 6% de servicios y el 6% agroindustrial.

- **Centro Poblado El Cruce**

En el centro poblado El Cruce se encontraron 16 establecimientos, de los cuales 11 son comerciales equivalentes al 69%, 4 de servicios y 1 agroindustrial que corresponde a la quesera Don Melo. (Véase figura 5)

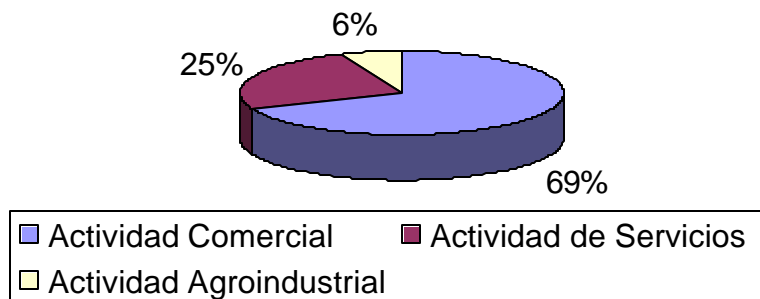


Figura 5. Tipo de establecimientos de El Cruce

4.1.2 CLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

- **Cabecera Municipal**

El mayor porcentaje corresponde a Tiendas y misceláneas con un 44%, seguido de los bares con un 24% y los demás representan el restante 32%. (Véase figura 6)

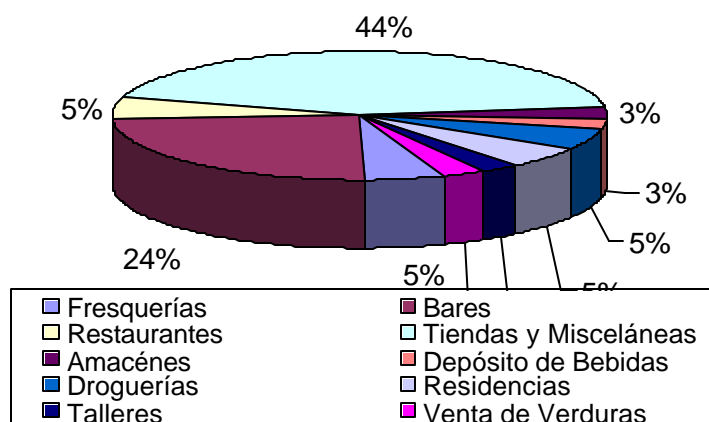


Figura 6. Establecimientos urbanos

- **Centro Poblado Campo Capote**

En este centro poblado se encontró que 11 establecimientos son tiendas (60%), 3 son bares (17%), 2 droguerías (11%), 1 miscelánea (6%) y 1 talabartería (6%) (Véase figura 7)

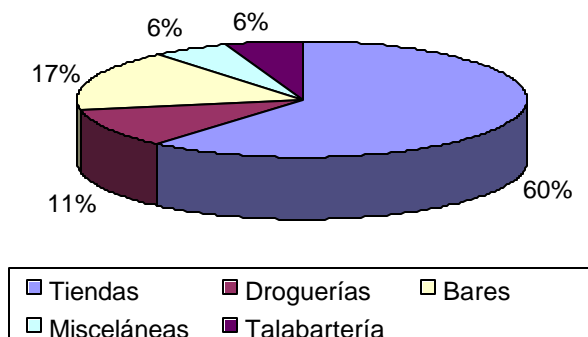


Figura 7. Establecimientos de Campo Capote

- **Centro Poblado Las Montoyas**

En Las Montoyas se encontraron 7 tiendas (46%), 5 bares (33%), una sala de belleza (7%), una venta de verduras (7%) y un almacén (7%). (Véase figura 8)

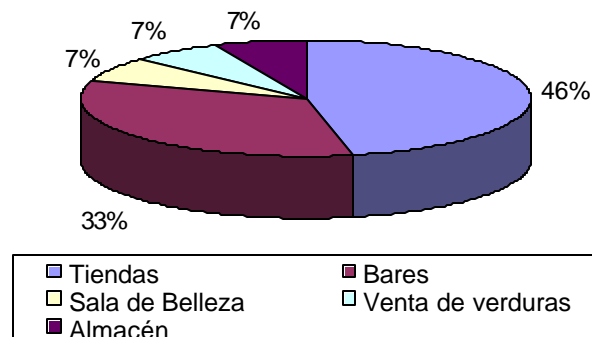


Figura 8. Establecimientos de Las Montoyas

- **Centro Poblado El Cruce**

En el centro poblado El Cruce se encontraron 7 tiendas (51%), 3 restaurantes (21%), 2 bares (14%), un almacén veterinario (7%) y una estación de servicio equivalente al 7%. (Véase figura 9)

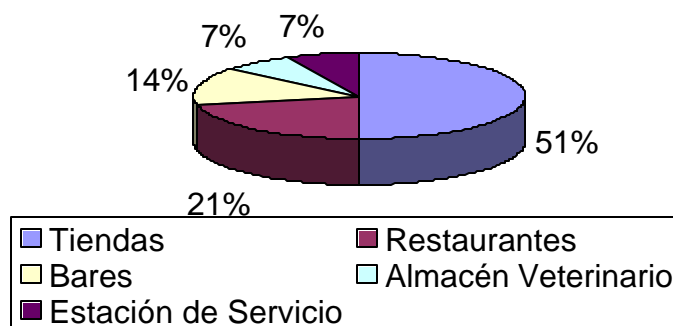


Figura 9. Establecimientos de El Cruce

4.1.3 TENENCIA

- **Cabecera Municipal**

Se encontró que en el casco urbano 25 establecimientos, equivalentes al 69%, son propiedad del comerciante y 11 son arrendados, representando el 31%. (Véase figura 10)

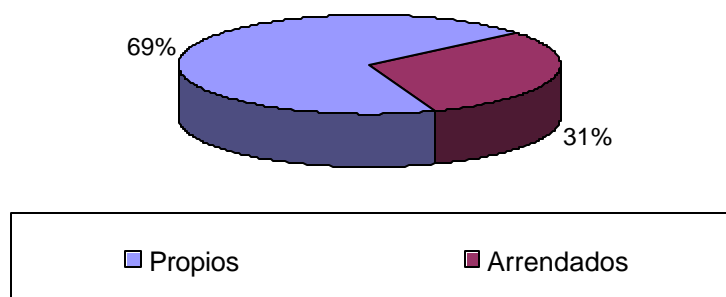


Figura 10. Tenencia de los establecimientos urbanos

- **Centro Poblado Campo Capote**

En este centro poblado se encontró que de los 18 establecimientos existentes 15 son propios (83%) y 3 arrendados que equivalen al 17%. (Véase figura 11)

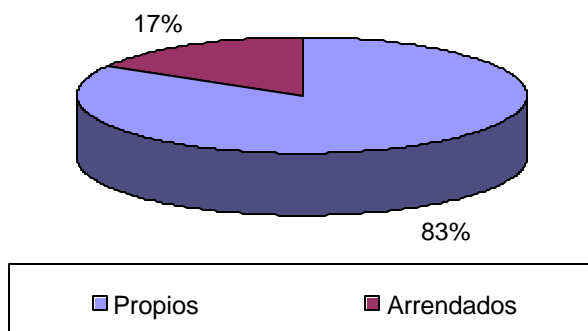


Figura 11. Tenencia de los establecimientos de Campo Capote

- **Centro Poblado Las Montoyas**

En Las Montoyas se encontró que de los 15 establecimientos, 12 son propios (80%) y 3 arrendados que equivalen al 20%. (Véase figura 12)

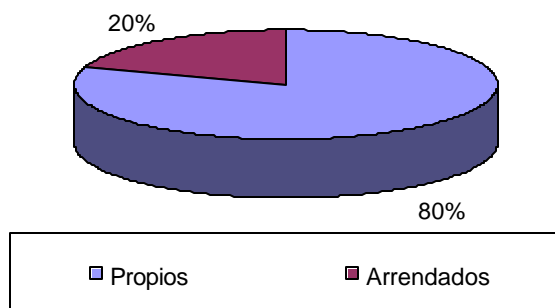


Figura 12. Tenencia de los establecimientos de Las Montoyas

- **Centro Poblado El Cruce**

En el centro poblado El Cruce se encontró de 15 establecimientos, 10 propios (67%) y 5 arrendados (33%). (Véase figura 13)

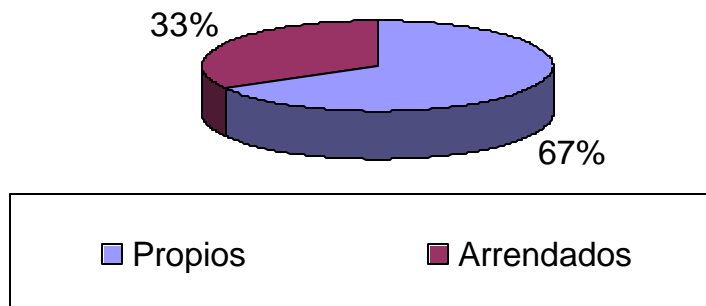


Figura 13. Tenencia de los establecimientos de El Cruce

4.1.4 EMPLEO

- **Cabecera Municipal**

El sector comercial en la cabecera municipal genera entre 1 y 2 empleos en un 90% de los establecimientos y el restante 10% genera de 3 a 4 empleos. (Véase figura 14)

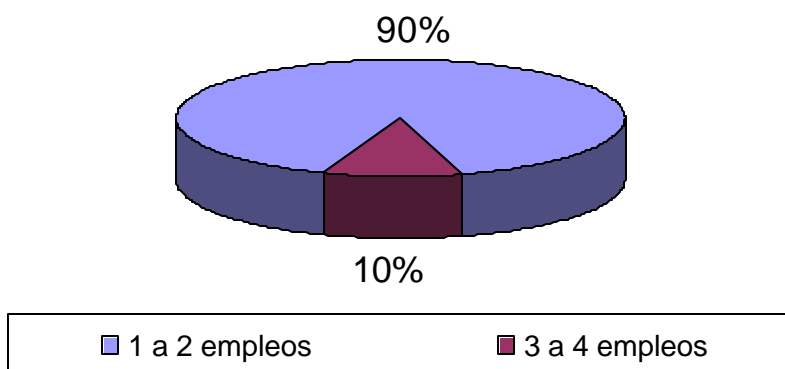


Figura 14. Empleos generados por los establecimientos urbanos

- **Centro Poblado Campo Capote**

En este centro poblado se encontró que en el 64% de los establecimientos generan entre 1 y 2 empleos y un 36% entre 3 y 4. (Véase figura 15)

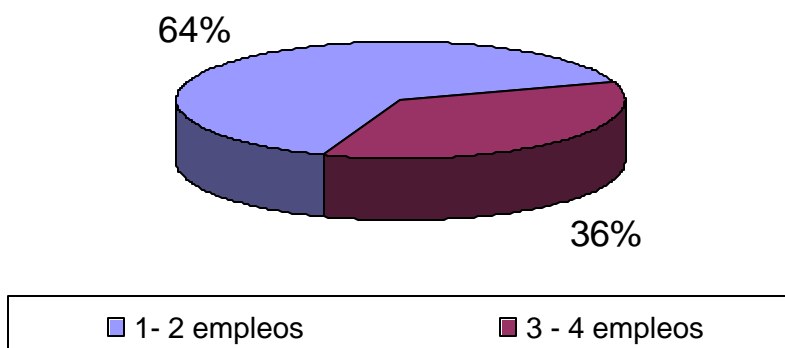


Figura 15. Empleos generados por los establecimientos de Campo Capote

- **Centro Poblado Las Montoyas**

En las Montoyas se encontraron que en un 23% de los establecimientos comerciales generan entre 3 y 4 empleos mientras que el 77% generan entre 1 y 2. (Véase figura 16)

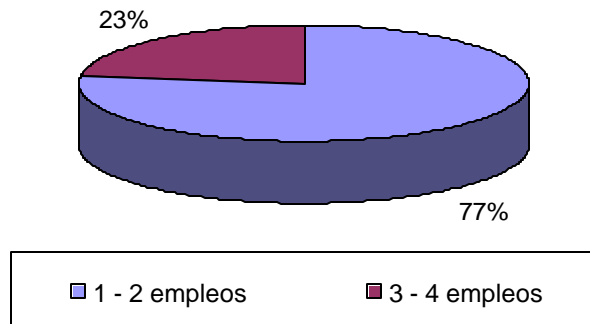


Figura 16. Empleos generados por los establecimientos Las Montoyas

- **Centro Poblado El Cruce**

Los establecimientos de este centro poblado generan 45 empleos, de los cuales 13 son generados por la estación de servicio (29%), 12 por los restaurantes (27%), 10 por las tiendas (22%), 5 los hospedajes (11%), 3 por los bares (7%) y 2 por el almacén veterinario equivalente al 4%. (Véase figura 17)

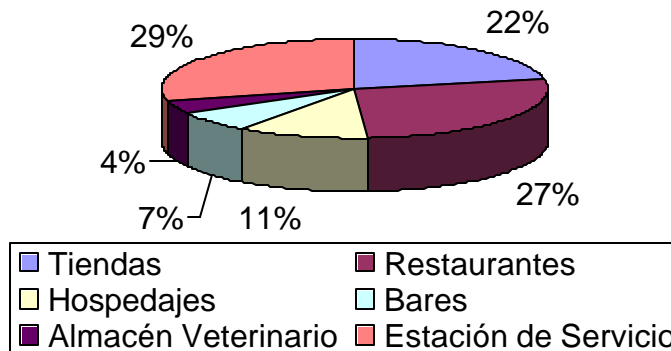


Figura 17. Empleos generados por los establecimientos de El Cruce

4.1.5 NIVEL EDUCATIVO

- **Cabecera Municipal**

Entre los propietarios de establecimiento, se encontró que un 77% habían cursado algunos de los niveles de primaria y un 23% llegaron a cursar algunos de los niveles de secundaria. (Véase figura 18)

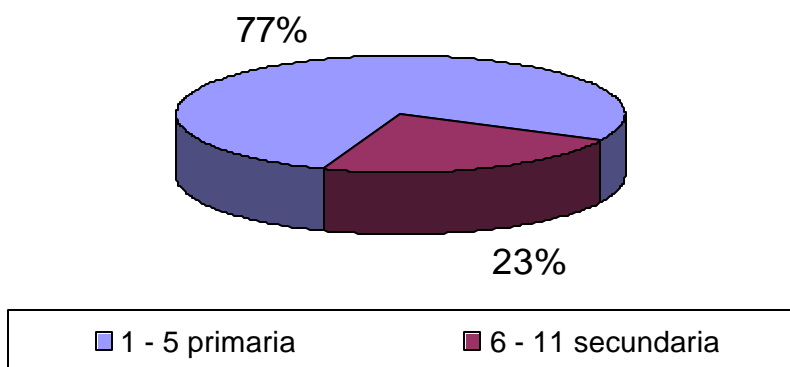


Figura 18. Nivel educativo de los propietarios de establecimientos urbanos

En cuanto a los empleados se encontró que un 90% han cursado algunos de los niveles de primaria y el restante 10% han llegado a cursar niveles de secundaria. (Véase figura 19)

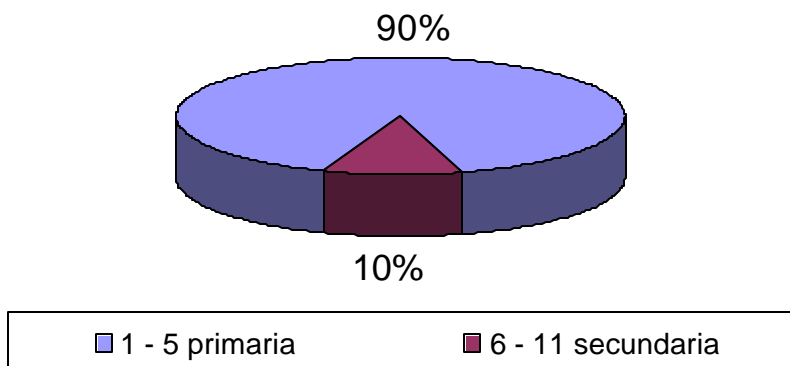


Figura 19. Nivel educativo de los empleados de establecimientos urbanos

- **Centro Poblado Campo Capote**

Entre los propietarios de establecimiento, se encontró que 12 habían llegado a cursar algunos de los niveles de primaria (63%), 6 niveles de secundaria (32%) y 1 posee título profesional (5%). (Véase figura 20)

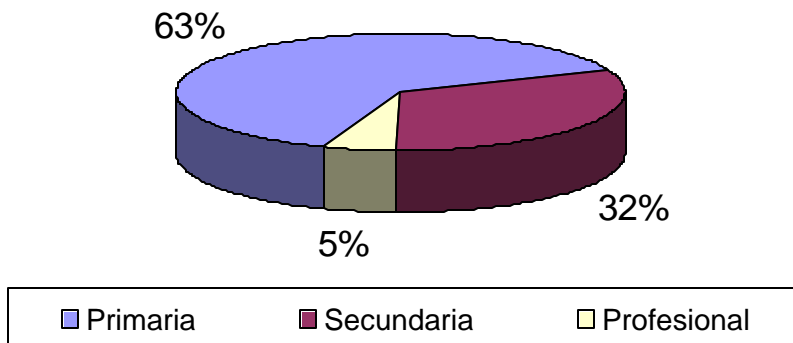


Figura 20. Nivel educativo de los propietarios de establecimientos de Campo Capote

En cuanto a los empleados se encontró que 5 empleados habían cursado algunos de los niveles de primaria y 5 algunos de los niveles de secundaria. (Véase figura 21)

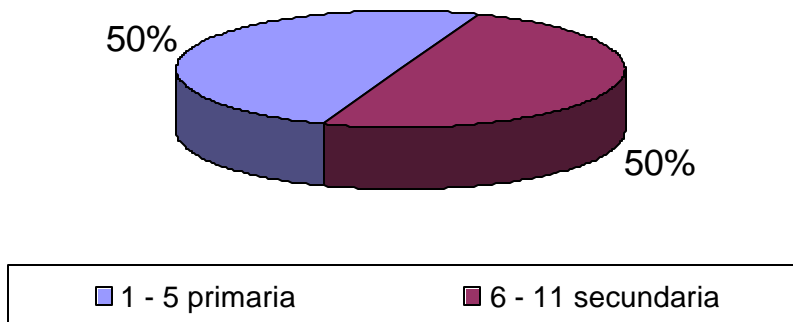


Figura 21. Nivel educativo de los empleados de establecimientos de Campo Capote

- **Centro Poblado Las Montoyas**

En las Montoyas se encontró que los propietarios de establecimiento solo llegan a tener algunos de los niveles de primaria mientras que entre los empleados hay quienes llegaron a cursar 8º de secundaria.

- **Centro Poblado El Cruce**

Se encontró que el 55% de los propietarios de establecimiento llegan a tener algunos de los niveles de primaria mientras que el restante 45% han cursado niveles de secundaria.

Entre los empleados se encontró que el 40% han cursado nivel primaria y el restante 60% niveles secundario y tecnológico.

4.1.6 ORIGEN DE LOS PRODUCTOS TERMINADOS

- **Cabecera Municipal**

Entre los dueños de establecimiento 11 manifestaron vender productos en su mayoría provenientes de Barrancabermeja (29%), 7 productos provenientes de Bucaramanga (18%), 6 venden productos propios del municipio (15%), 4 expenden productos provenientes de Cimitarra (10%), 4 productos provenientes del Estanco Carare (10%), 4 distribuyen productos provenientes de Medellín (10%), 2 productos provenientes de Puerto Berrío (5%) y 1 productos provenientes de Bogotá equivalente al 3%. (Véase figura 22)

Como se puede observar la distribución y venta de productos es bastante variado teniendo en cuenta que provienen de diferentes municipios del departamento y de otras ciudades como Medellín, Puerto Berrío y Bogotá. Los municipios de Barrancabermeja y Bucaramanga tienen la mayor participación con un 47% del total.

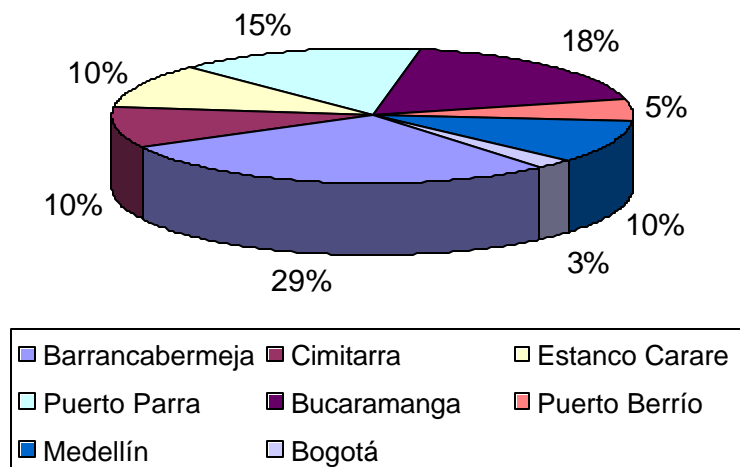


Figura 22. Origen de los productos vendidos en la cabecera municipal

- **Centro Poblado Campo Capote**

En este centro poblado en 15 de los establecimientos se manifestó vender productos provenientes de Barrancabermeja (53%), 5 expenden productos provenientes de Cimitarra (18%), 5 venden productos provenientes de Puerto Berrío (18%) y 3 que equivalen al 11% distribuyen productos provenientes de Opón. (Véase figura 23)

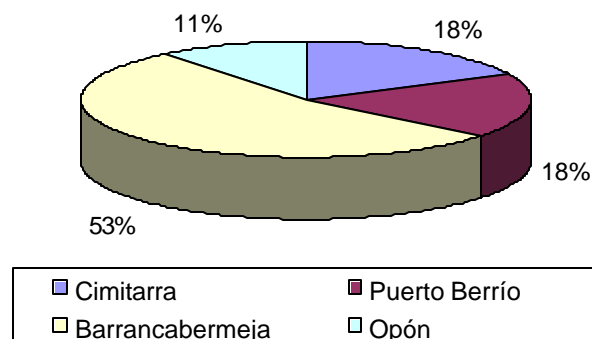


Figura 23. Origen de los productos vendidos en Campo Capote

- **Centro Poblado Las Montoyas**

En este centro poblado 11 establecimientos manifestaron vender productos provenientes de Barrancabermeja (40%), 5 productos provenientes de Cimitarra (18%), 5 productos provenientes de Opón (19%), 4 productos provenientes de Puerto Berrío (15%), 1 productos provenientes de la vereda La India (4%) y 1 equivalente al 4% expende productos de la vereda Las Montoyas. (Véase figura 24)

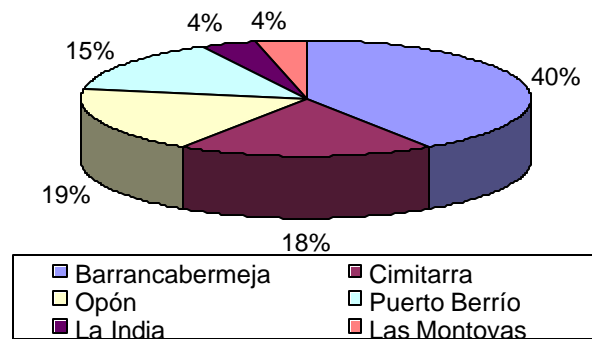


Figura 24. Establecimientos de Las Montoyas

- **Centro Poblado El Cruce**

En este centro poblado en 7 de los establecimientos se manifestó vender productos provenientes de Barrancabermeja (43%), 4 expenden productos de Bucaramanga (25%), 2 expenden productos provenientes de Cimitarra (13%), 2 venden productos provenientes de Puerto Berrío (13%) y 1 que equivalen al 6% distribuyen productos provenientes de Opón. (Véase figura 23)

4.1.7 PROBLEMAS QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD COMERCIAL

- **Cabecera Municipal**

En 21 de los establecimientos se manifestó que el problema que afecta la actividad comercial es el desempleo (84%), en 2 el contrabando (8%) y en 2 equivalentes al 8% el crédito. (Véase figura 25)

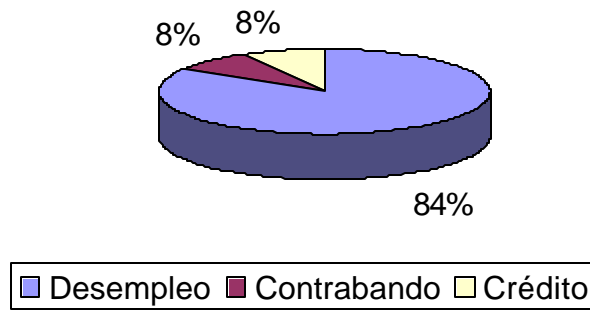


Figura 25. Problemas que afectan la actividad comercial

- **Centro Poblado Campo Capote**

Para el 61% de los establecimientos encuestados el problema que afecta la actividad comercial son los bajos ingresos de sus clientes que acuden al crédito lo que le genera pérdidas por el no pago de las cuentas.

- **Centro Poblado Las Montoyas**

El 47% de los encuestados manifestó que el problema que afecta su actividad es la falta de apoyo del gobierno, para un 35% es el desempleo de la población que no tiene capacidad de compra.

- **Centro Poblado El Cruce**

El 68% de los comerciantes de este centro poblado el problema que más afecta su actividad es el alto costo del transporte de los productos que encarecen el valor de venta de los mismos.